PERIODICO SEMANAL, ORGANO DE LOS INTERESES DE SU NOMBRE

AÑO II. | FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR: CÉSAR CISNEROS LUCES. | **NUM. 41**

COLABORADORES—Dr. D. Antonio Varela Stolle, Dr. D. José M. Riguera Montero, Dr. D. J. M. Vila, Dr. D. Laureano Rivas, Dr. D. Nicolás Taboada Leal, Dr. Lopez de la Vega, Dr. Enrique D. Parodi, D. Bernardo Barreiro de V., D. Antonio de San Martin, Dr. D. Salvador Golpe, D. Alfredo Vicenti, Dr. Don Federico Cisneros Luces. Dr. D. Joaquin Suarez Luces, Dr. D. Ricardo Luces, D. Luis de Cisneros, Dr. D. Paulino Souto, D. Antonio Benitez, D. Dario Garcia, D. José Maria de la Presa, D. Gabriel Cabezas, D. Benigno Salgado Vazquez, D. Genaro J. Calvo, D. Valentin Carbajal, D. Waldo Alvarez Insua, D. Ricardo Conde Salgado, D. Manuel Iglesias, D. Ricardo Acevedo y Fullós, D. C. Sanquirico, D. Antonio Maria de la Iglesia, D. Ventura Pueyo, D. Policarpo Rivas Godoy, D. Joaquin Carlés, D. Manuel San Roman y Nuñez, D. Paulino de Lis, D. Pedro Pueyo, D. Laureano Oucinde, Dr. D. Máximo Teijeiro Torres, Dr. Don Martin Fragueiro, D. Jesús Muruais, D. Manuel Salgueiro, Dr. D. Cipriano Torrejon, D. Manuel Dominguez, D. Andrés M. de Cisneros, Dr. D. A. Alcaraz de los Llanos, Dr. D. Joaquin Martinez, Exmo. Sr. D. Antonio M. Montero, D. Andrés Luces y Llantada, D. Feliciano Salgado, D. Francisco Crespo, D. Luis Taboada, D. Godofredo Coca, D. H. Pascual, D. Vicente Viceto, D. A. Canoura, D. Joaquin Castro y Arias, D. Carlos Suances, D. Florencio Bravo, D. Castor Elices, D. Julio Lopez Murillo, D. Agustin P. de Elia Zúñiga, D. Florencio Escardó, Don J. S. C., Dr. D. Julian Passeiro Andujar, D. Eduardo Ves Losada, D. J. A. Puig Lomez—COLABORADOR ARTISTICO, D. Fernando Macias.

REDACCION Y ADMINISTRACION, PERÚ 239

Administrador; J. S. Camba

BUENOS AIRES, FEBRERO 1.° DE 1880

PRECIOS DE SUSCRICION

EN BUENOS AIRES	EN CAMPAÑA	EN EL EXTERIOR
Por 4 núms adelantado... ps 12	Por 4 núms adelantado.. ps 15	Por 4 núms adelantado $f 0,50
« 12 « « ... « 30	« 12 « « ... « 35	« 12 « » 1,30
Número suelto..... « 3	Número suelto..... « 4	Número suelto..... » 0,15

SUMARIO.—Advertencia—Avisos—Correspondencia compostelana, (conclusion), por D. F. Sanchez.—Los Comisionistas à Europa y sus abusos, por C. C. L.—Recursos realizados en España para las víctimas de las inundaciones de Levante.—El hambre, por don Pedro Blanco de Crespo.—Apuntes históricos, (continuacion), por D. Laureano M. Oucinde.—El hijo ausente: A mi distinguida madre política doña M. N. de V., por doña L. Z. de V.—Cuestion chileno-argentina, (continuacion), por D. Agustin P. de Elia Zúñiga.—Juicio crítico de los poetas americanos, por el Dr. Lopez de la Vega.—A mi querido amigo Federico de Guisasola, laureado pintor, (conclusion) por D. R. G. Vicetto.—Espiñas, follas é frores: A nai c'o neno que dorme, poesía), por D. Valentin Lamas Carbajal.—Ferro-Carril de Ferrol á Betanzos: (continuacion): Discurso pronunciado por el Sr. Vivar.—¿Qué rumbo tomaron?, por D. José L Sanchez.—Luz y sombra, (poesía), por D. Ramiro Blanco.—Trebons, por Loureiro.—Ecos de Galicia. —*** (poesía), por D. Lino P. Calderon.—Cabos sueltos: D. Casimiro Gomez: D. Cárlos Sanquírico: Veredicto; D. Adelardo Lopez de Ayala; El regicida Otero; Correspondencia; Y para Galicia; Obsequio; Hermosa fiesta musical; Adelante!; El General Zabala; Catástrofe; El Dr. Calzada: No era verdad; Boletin de Medicina Naval; «El Siglo» de Montevideo; «La Paz».—El Cazador de Fantasmas, (continuacion), por D. Benito Vicetto.—Anuncios.

ADVERTENCIA

Llamamos la atencion de nuestros agentes y suscritores, hácia la advertencia inserta en la primera página de la carátula de anuncios en que vá envuelto este periódico.

Se desea saber el paradero de don Juan Estevez, natural de Galicia, maestro carpintero, á quien se le necesita en ésta administracion, Perú 239, para asuntos que le convienen.

A don José de Pico Lareda.—Natural de la Coruña, se le suplica pase por la Administracion de EL GALLEGO, Perú 239, para informarle de un asunto referente á intereses que le corresponden.

Se agradecerá á la persona que dé noticias de dicho señor Lareda.

CORRESPONDENCIA COMPOSTELANA

Sr. Director de EL GALLEGO.

Santiago, Diciembre 19 de 1879.

Algunos alcaldes de los pueblos de la montaña se han dirigido á un farmacéutico de esta ciudad haciéndole presente que todas las medicinas que se consignen en recetas que vendrán selladas por los Ayuntamientos respectivos, sean despachadas á los interesados, y su abono correrá de cuenta de aquéllos.

Tal es la penuria de los pobres labradores que no pueden pagar sus medicamentos, y lo que es más, la situacion angustiosa en que se hallan muchos, favorece el desarrollo de ciertas enfermedades.

Las avanzadas, pues, de la miseria llaman á la puerta: los diputados á Córtes de la provincia de Lugo se han reunido ya para escogitar los medios á fin de combatir el hambre y la miseria que domina al país.

«La Gaceta de Galicia», por cuya propaganda activa y enérgica sobre esta negra cuestion tanto le debe el pueblo, excita á la formacion de Juntas de Socorros para que se arbitren medios que conjuren el amigo.

El 3 del que rige dió principio en ésta el alistamiento de los mozos comprendidos en la próxima quinta. Es otra nueva calamidad que la bárbara ley nos envia, como si no bastasen las múltiples é incontrarestables que ya nos agovian. Se arrebatan al país los brazos jóvenes, los pocos que nos quedaban para el cultivo de éstos campos casi yermos, de esta industria casi muerta, de este comercio completamente paralizado. Vd. sabe los torrentes de emigracion que nos llevan esos paises, en que nuestra florida juventud es presa de enfermedades funestas ó de la pobreza.

Dá lástima ver la gente que avanza sobre los muelles de esta desdichada Galicia para invadir las cubiertas de los paquetes trasatlánticos con rumbo al nuevo mundo.

Pues agregue Vd, amigo mio, al hambre las quintas y la emigracion, y dígame despues si no habria razon sobrada para afrontar de lleno, con el valor que puede y debe infundir la desesperacion, las iras todas del gobierno que nos sumerge en un mar tan amargo de pesadumbres.

Por supuesto, la leva sigue practicándose en toda Galicia sin la menor violencia ni excision. Asi somos nosotros. ¿Quién se atrevería, hoy, cuando nadamos en abundancias y régios faustos, á levantar la voz contra los despilfarros nupciales de S. M.? Nadie ignora que los presidios y los fijos hiciéronse para los hombres austeros de carácter y de convicciones profundamente patrióticas y arraigadas. Los ladrones públicos, los viles corruptores y corrompidos de

una córte disipada, pueden estar seguros de su impunidad mientras prosigan haciendo arcos de sus costillas y carezcan de conciencia.

Ah! Yo soy padre, y sé por una dolorosa experiencia lo qué cuesta el sustraer á la dura ley militar á esos queridos sères de nuestras entrañas!

Voy á referirle un hecho que ha de dolerle, porque de él fué víctima un comun amigo nuestro, el viejo y progresista Hilario Pascual, que reside en Vigo, y en quien los años no han logrado modificar sus sentimientos liberales.

Ya sabe Vd. qué decia el malogrado Prim de nuestro querido veterano: «Es el rey de los artesanos dignos».

Pues bien: Hilario mandó hace años á su hijo Juan á la isla de Cuba, cabe sus otros dos vástagos Enrique y Lesmes. La emigracion del chico hízose suficientemente autorizada por la ley entónces existente. Pero resulta que en la actual leva tocóle en suerte el número 6 para soldado, y el Ayuntamiento de Vigo, á pesar de las reclamaciones y protestas de Hilario, llevó á efecto el embargo de las existencias de su fábrica de calzado, para obligarle á pagar la multa y la redencion de su ausente hijo. ¡Póbres padres y desventurado país!

Respecto de subsistencias debo participarle que la comision nombrada aquí para informar sobre ellas, se reunió en la Sociedad Económica. En esta reunion se propuso la rebaja de la mitad de los derechos arancelarios, la supresion del impuesto de consumos sobre cereales, la creacion de pósitos, el fomento de obras públicas y la formacion de una Junta preventiva presidida por la autoridad eclesiástica, para remediar los males que puedan sobrevenir.

Pero en el interin ruge el mónstruo en nuestras entrañas, pensamos aún en las desgracias agenas, habiéndose levantado en Santiago todo género de cuestaciones para las víctimas de Múrcia.

El Ayuntamiento por sí sólo remitió allá más de veinte mil reales, y en el sólo barrio de la parroquia de Santa Susana los vecinos se han suscrito por la cantidad de dos mil reales, que es relativamente mucho, si se atiende á la precariedad que nos quebranta.

Adjúntole, por si Vd. la cree de interés para su periódico, la comunicacion del Rey al Arzobispo, con motivo de su régio enlace:

«EL REY.—Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Paya, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Santiago. El dia veinte y nueve del corriente se ha de celebrar, con la voluntad de Dios, en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, mi matrimonio con S. A. I. y R. la Señora Archiduquesa de Austria, Doña María Cristina. En esta circunstancia tan importante, que espero sea con el auxilio de la Providencia orígen de ventura para Mí y para la Patria, cúmpleme como Monarca Católico mostrar mis reconocimientos al Todopoderoso é implorar su proteccion para que derrame todo género de bendiciones sobre nuestra union y la Nacion entera. A este fin os ruego y encargo me acompañeis á pedir el favor divino, disponiendo que en cualquiera de los dias próximos al de mi enlace se tribute con la mayor solemnidad, pública accion de gracias á Dios Nuestro Señor en todas las iglesias dependientes de vuestra jurisdiccion. Y de haberlo así ordenado y participado me dareis aviso á manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servireis. Y sea, Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Payá, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Santiago, Nuestro Señor en vuestra contínua proteccion y guarda. De Palacio á veintiseis de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve. —YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, PEDRO NOLASCO AURIOLES.»

En Pontevedra se celebrará próximamente, en Agosto del año que viene, una exposicion regional. A concurrir á ella con sus productos prepáranse los principales pueblos de Galicia y con sus recursos pecuniarios las cuatro provincias

De realizarse, como es de esperar, tan útil pensamiento, Pontevedra es la que en primer término saldrá beneficiada.

Conjuntamente anúncianse Juegos Florales, uno de esos torneos de la inteligencia que, con el del trabajo, son las más nobles armas que debiera elegir siempre el hombre para dirimir sus contiendas.

Adios, amigo mio: sea Vd. feliz en su empresa y siga abogando desde ahí con el calor y patriotismo que le anima por esta pobre tierra, digna de mejor suerte.

F. Sanchez.

LOS COMISIONISTAS A EUROPA

Y SUS ABUSOS

Hay un gremio de individuos que se dedica á llevar y traer *encomiendas de sangre, efectos y dinero* á determinados puntos de Europa.

Suelen ajustar con el Gobierno contratas por la introduccion de la *factura* que, no sabemos con qué fundamento, háse dado en llamar *leva de esclavos blancos.*

Respetamos los derechos de la industria y repugnamos la inmoralidad de los industriales.

Sabido es que nuestros compatriotas de los campos de Galicia, poco avisados en achaques de explotacion y de pérdidas, son los que más duramente sufren las consecuencias del embaucamiento á que les someten esos señores comisionistas ó contratantes de negocios á Europa.

Pero no es nuestro objeto ocuparnos, por ahora, de este asunto, si bien aprovecharemos testimonios que obran en nuestro poder, para dar espacio á éste fecundo tema cuando la oportunidad del tiempo y las condiciones de nuestra publicacion lo permitan.

Queremos sujetarnos en el presente número solo á la defensa de los intereses gallegos en el estricto límite del deber que nos hemos impuesto.

Mas volviendo á los referidos comisionistas, es preciso declarar que las quejas respecto de la conducta que observan allá en Europa para con los incautos que en ésta les fian intereses, son frecuentes y harto generales y no es posible desapercibirlas.

No satisfechos, por lo visto, con el estipendio que les conceden los poderes de la República por la introduccion en élla de inmigrantes, suelen, de paso, darse ingeniosa maña para hacerse confiar de los paisanos residentes en poblaciones alejadas de los centros, sumas de dinero relativamente considerables, que éstos envian á sus familias, pero que son, por arte de *birlibirloque*, sustraidas muchas veces á sus destinos.

Los contratistas ó agentes, más pillos que mancos, ván encariñándose durante la navegacion con el seductor metal, al extremo de levantarse con el santo y la limosna, dejando á las ansiosas familias en la esperanza de percibir lo que sus deudos les anuncian remitirles, pero que si la remision fué religiosamente hecha, el objeto remitido fué tambien perfectamente usurpado.

Algunos de esos contratistas son unos perillanes de marca mayor, á quienes es preciso tener sobre ojo, para que no comercien con el sudor y el trabajo del infeliz jornalero que por su conducto envia al menesteroso hogar el fruto de sus ahorros!

No diremos que á todos ellos pueda ser aplicable el rasero con que los medimos, que no hay regla sin excepcion, y entre los montes de fango no deja de brillar á veces el diamante; pero en tésis general esos comisionistas, en el hecho mismo de la profesion que ejercen, no inspiran á nadie ni siquiera compasion.

Probemos nuestro aserto con un caso que lo determine y concrete.

La simple denuncia de un abuso llevado á cabo por uno de los referidos contratistas con un comprovinciano nuestro, D. José Romero, natural de Laiño, provincia de la Coruña y residente en el pueblo de Rauch de este Estado, probará que no son ociosas nuestras palabras.

Evitaremos momentáneamente nombrar al acusado mientras lo juzguemos discreto, cuyo paradero, por más diligencias que hicimos, no hemos podido todavia hallar, debiendo de servirle de llamamiento ésta denuncia, si quiere evitarnos, como lo suponemos, el disgusto de que le estampemos aquí, para los efectos de la usurpacion que á nuestro paisano Romero le hizo, abusando de su confianza de un modo punible.

Romero es un padre de familia que, dedicado á las faenas agrícolas en la poblacion citada, tuvo el propósito de traer cabe sí á un hijo suyo, á cuyo fin envió á su mujer, y mediante una *comision anticipada*, la suma de TREINTA Y NUEVE PESOS ORO SELLADO, por conducto del agente á que aludimos.

La entrega fué hecha, segun recibo de éste, que obra en nuestro poder, en Buenos Aires, á 11 de Agosto de 1878.

Pero el dinero no llegó aún á manos de la esposa de Romero, segun carta de la misma, fecha 27 de Abril, que tenemos delante, y de la cual extractamos los siguientes párrafos: «Tú me haces inculpaciones, dice la infeliz señora, por no haber seguido al pié de la letra las instrucciones que me dás respecto á mandarte mis dos hijos en el mismo buque que tienes ahí pago; pero si me hubiera guiado por tu carta, no tendrías ahora junto á ti al mayor, y sabe Dios cuándo hubiera ido, porque tu comisionista fué de bien poca palabra, pues ni el buque hizo escala en Vigo, como te lo hizo creer, ni tampoco entregó la plata que mandaste por él, y está perdida si tú no la cobras en esa».

La estafa es, pues, patente y visible.

Un amigo nuestro de Rauch ruéganos reclamemos la devolucion del dinero usurpado; pero á pesar de nuestras gestiones al respecto, el incógnito comisionista no aparece.

No ignoramos que reside en esta capital, y que el contexto de esta publicacion puede y debe llegar á su conocimiento.

Mas si apesar de todo no se presentare á vindicar su conducta y á devolver lo que robó á D. José Romero, publicaremos su nombre, para escarmiento de explotadores y para satisfaccion de incautos.

Por hoy basta con lo dicho.

C. C. L.

RECURSOS REALIZADOS EN ESPAÑA

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE

EN GALICIA

El Cabildo de Tuy, despues de celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas, acordó contribuir á la suscricion nacional con 1,500 reales.

La Sociedad titulada «Reunion Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Coruña» dió un baile en sus salones, cuyo producto de 3,110 reales se destina á las provincias inundadas.

Lo recaudado en Vigo hasta mediados de Noviembre para el mismo objeto, ascendia por varios conceptos á 25,700 reales.

La funcion que se dió en el teatro de la Coruña por los oficiales del ejército produjo líquidos 6,007 reales.

Un concierto celebrado en Santiago con el mismo objeto dió 45,000 reales.

La suscricion oficial de la provincia de Lugo asciende á 29,122 reales.

Los vecinos de la parroquia de Santa Susana de Santiago, se han suscrito con la cantidad de 2,008 reales.

La suscricion nacional abierta en la provincia de Pontevedra asciende á 62,720 reales.

EN OTRAS PROVINCIAS

La suscricion de las comandancias de la Guerra Civil de Cataluña ha producido 6,266 reales.

La Diputacion provincial de Logroño, Ayuntamiento y otras sociedades de recreo, recaudaron 29,736 reales y 5 cajones de ropa.

En la Sria. del Palacio arzobispal de Sevilla, por la suscricion abierta 161,225 reales y gran número de prendas de ropa.

La suscricion abierta en Granada ascendia á 289,192 reales.

La juventud de Burgos reunió en dos funciones teatrales 7,841 reales.

Los vecinos, estudiantes y artesanos de Reinosa 5,976 reales.

La suscricion de los vecinos de la provincia de Badajoz 12,000 reales.

Los de Cáceres y otros pueblos de su provincia, en dos veces, 50,512 reales.

Los de Algeciras 8,666 reales.

Los de Santander 94,963 reales.

Una persona de Madrid dió 6000 reales.

Segun cartas de la Habana la suscricion abierta allí y en toda la isla, se tienen esperanzas de que llegue á la respetable suma de 20 millones de reales.

EN EL EXTRANJERO

Hasta el 11 de Noviembre se habian recaudado en Burdeos 31,048 reales.

La suscricion abierta en el consulado de España en el Havre ascendia á más de 12,000.

El vice Cónsul de España en Toulouse remitió 20,000.

Nuestro Ministro en Lóndres ha dirigido al Banco de España por cuenta de la suscricion organizada allí 192,000.

El Jefe de la comision de marina en aquélla capital ha remitido como producto de suscricion 46,080.

En la legacion de España en Bruselas ascendia á 36,000.

Su santidad Leon XIII ha remitido al comité organizador de la fiesta que ha de celebrarse en Paris á beneficio de las provincias inundadas en España, un autógrafo para que figure en el periódico «Paris-Múrcia».

Para el dia 21 de Diciembre se preparaba en Bruselas un gran concierto á beneficio de las provincias inundadas. Esta fiesta se llevará á cabo con el decidido apoyo del ministro de la guerra. El concierto tendrá lugar en el palacio del Mediodia. Tambien se organizan conciertos en otras poblaciones importantes.

Luis de Cisneros.

EL HAMBRE

—

El hambre empieza á asomar ya su pavorosa faz sobre nuestros pueblos. Galicia la siente ya, y el hambre en Galicia es mucho más temible que en ninguna otra parte, porque el desarrollo de la poblacion es, con ligerísimas escepciones, relativamente mayor y los medios de subsistencia más escasos y reducidos. Aquí no existe industria, al ménos en la poblacion rural, y el único recurso con que se cuenta para atender á todas las necesidades de la vida y para sufragar las cargas de todas clases que pesan sobre cada familia, es la agricultura, cuyos productos en la última recoleccion han sido negativos, hasta el punto de que en extensas zonas no se ha recolectado semilla suficiente para las nuevas siembras. A esta falta de cosecha hay que añadir, para mayor dolor, la paralizacion completa que se nota en las transaciones de las férias en donde no se encuentra movimiento alguno por la depreciacion que sufrieron los ganados por falta de extraccion para el extranjero.

De aquí que deba temerse y se teme ya, porque está encima un invierno crítico en extremo y lleno de peligros hasta para la salud pública.

La ruina, el hambre y la miseria producen las pestes, como la niebla produce el cieno. Son dos hermanas gemelas que se dan la mano para sembrar la destruccion y la muerte doquiera se encuentren.

Desgraciados pueblos son aquellos que tienen que importarlo todo del Estado, por que el Estado es un médico demasiado reácio y poco á propósito para las enfermedades agudas profundas que urgen pronto remedio por la lentitud de sus procedimientos curativos; pero la fuerza de las cosas nos obliga á aceptar éstas como se encuentran. Por esto mismo la prensa de todos matices, con una actividad que la honra, ha llamado ya la atencion de quien puede remediar en gran parte estos males, enviándole el aviso; pero si fueran legisladores los que escriben eso! Mas acaso nada se conseguiria aunque lo fuesen, porque escritores públicos han sido muchos de los prohombres que manejan hoy, ya directa, ya indirectamente, los destinos de la nacion española y ni siquiera se acuerdan de la prensa que ha sido el escabel de su fortuna.

La prensa que ha sido constantemente en otras partes, y lo es todavia en la actualidad, una palanca poderosa que mueve la opinion general y la impone donde debe conocerse para secundarla, es aquí una institucion poco ménos que inútil. La prensa dirá que hay hambre, propondrá los médios para evitar los estragos en lo posible; pero no será oida. En los españoles, triste, pero necesario es confesarlo, no es la gratitud una de las prendas morales que más brillan.

El gobierno supo que la cuestion de subsistencias implicaba un peligro que la opinion general reclamaba, para evitarlo, la rebaja en los derechos de introduccion de cereales extranjeros y, no obstante, en un reciente consejo de Ministros se acordó de denegar la rebaja en el supuesto, en nuestro humilde concepto equivocado, de haber en la nacion subsistencias suficientes para las necesidades del consumo en el presente año económico, ó sea hasta las cosechas del verano de 1880.

Tal negativa parece que es la que ha dado margen á la interpelacion que sobre el particular ha anunciado el diputado señor Moret, y aprovechamos la ocasion para rogar al Congreso, y muy especialmente á los señores diputados por Galicia, que procuren secundar con su palabra y con su voto los exfuerzos de aquél en pró de la rebaja en los derechos de importacion de granos. ¿Qué recaudará el Tesoro con sostener el arancel actual? Algunos ochavos más; pero cada ochavo será la lágrima de un sér que padece hambre, y esos ochavos aunque se pierdan, poco importa si se atiende al beneficio que por otro lado su pérdida reporta. No hay dinero que compense los dolores y la tristeza del hambriento.

Es necesario tambien que se dé impulso á las obras públicas, á fin de emplear en ellas el mayor número de personas que carecen de pan y que de otro modo se verán precisadas á emigrar, llevando su trabajo á lejanos paises ó yendo allá quizá á perecer de miseria. De este modo se conseguirán tres resultados beneficiosos: sostener á los menesterosos, realizar obras necesarias, aquí donde el territorio es basto y las comunicaciones difíciles, y evitar la emigracion.

Es necesario tambien obtener la moratoria en el pago de contribuciones y excitar el ánimo de los particulares que cobran rentas en el país para que concedan próroga tambien en los pagos.

Si no se ponen en práctica estos medios, tenemos que disponernos á ver nuestros pueblos rurales definitivamente arruinados, porque la usura se arrojará sobre ellos y los asolará con su mano descarnada: la mayor parte de los propietarios ya se hallan empeñados, porque las cosechas anteriores fueron escasas y los impuestos en continuo aumento, y ahora terminarán por adquirir nuevos préstamos que jamás han de solventar.

Mucho hubiera que decir sobre el particular, grandes y negras tintas que acumular en éste cuadro; pero todos sienten lo que nosotros sentimos, todos saben decir lo que decimos nosotros y ésto nos evita ser más difusos, sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto que entraña una importancia trascendental.

¿Quién puede hacer estas excitaciones? La prensa regional. Unámonos todos y, sin desfallecer, con la fé de los creyentes, clamemos auxilio para nuestro país en estos trances amargos, que son solemnes. No nos importa ser desairados, que al fin seremos oidos y se nos hará justicia. Jesucristo cayó tres veces en el camino del Calvario, y sin embargo, llegó á su cima con su cruz. Llevemos la nuestra, que tambien será una cruz de redencion. Levantemos ante el Gobierno el velo que á sus ojos oculta hoy nuestra miseria y tengamos presente que el Gobierno nos ayudará, por que sus individuos son españoles y no dejarán perecer de miseria una gran porcion de España.

Despues de los desastres de Múrcia y sus contornos, todavia ha de quedar caridad para Galicia.

Pedro Blanco de Crespo.

Cúntis, Noviembre de 1879.

APUNTES HISTÓRICOS

VII

(Continuacion)

—

La iglesia primitiva, pobre y perseguida, se refugia en las catacumbas, envia por el mundo á sus ministros predicando la santidad de su doctrina, se pone al lado del pueblo, al cual ampara, refrenando á los tiranos, á los que domina por medio de su sacrosanta palabra; pero no pasan muchos siglos sin que ella, desconociendo su mision, se erija en un poder despótico y terrible que amenace ahogar á la humanidad con su intolerancia.

Los que se llaman vicarios de Jesus, ya no pueden vivir con la humildad de su divino maestro, sinó que habitan suntuosos palacios, rodeados de una corte completamente *tercina* y corrompida.

El fundador de nuestra religion, decia: «*Mi reino no es de este mundo*», y los que se nombran sus sucesores, no han dejado de desear el poder temporal, convirtiendo la corona de mansedumbre que adornaba á Jesus, en la soberbia tiara.

¿Conoceis algo más ridículo, más lleno de ignorancia que la carta de Gregorio VII á los príncipes de España, diciéndoles que ésta era feudo de San Pedro?

¿Conoceis algo más ambicioso que su bula á los obispos, en la cual decia, que, como la luna no brilla sin la luz solar, del mismo modo el poder de los reyes, no era tal sin la autorizacion del papa, el cual, como jefe supremo, debia ser consultado tanto en lo espiritual como en lo temporal?

Nuestro Divino Maestro ponia todo su afán en enseñar al pueblo; y los que humildemente se titulan sus sucesores, le han negado la instruccion como si ésta fuera un veneno mortal, conociendo que el trono que habian logrado levantar sobre la ignorancia y el fanatismo, caeria al soplo fecundo de la civilizacion; por eso ellos persiguian como á bestias feroces, á todo aquél sér eminente que, en álas de su genio, lograba elevarse sobre sus contemporáneos.

¿Qué hombre no se indigna al ver un Galileo perseguido, encarcelado y arrastrado á negar él mismo su doctrina sobre el movimiento del mundo?

¿Quién no se estremece al ver un Savanarola en medio de la hoguera que consumia su cuerpo, al par que sus obras inmortales, y un eminente y piadoso varon como un Carranza, sumido 17 años en los calabozos de la inquisicion, en los cuales tambien gimió por largo tiempo el sábio y virtuoso Fray Luis de Leon?

¿Qué persona amante de la ciencia no se indigna al ver las inmensas hogueras de libros ejecutadas por éllos?

¿Qué hombre puede tener sangre fria, al ver que la iglesia se coaliga con el trono para ahogar la libertad de los pueblos? ¡Ella, que recibió de su divino fundador la mision de propagarla!

¿Qué cristiano no se horroriza, al ver que la iglesia hizo del cielo una almoneda, convirtiendo á nuestro gran Dios en un usurero?

¿Qué hombre medianamente instruido no se rie y condéna al desprecio, esos milagros de que están atestadas las vidas de los llamados santos?

¿Qué hombre que conozca un poco la marcha del mundo, no se admira del afán con que el clero se esforzó en remachar los grillos de la humanidad unciéndola al carro del absolutismo? Y mientras que siguiendo la huella trazada por la Providencia, grita: ¡adelante! ellos dicen: Nó, basta, es necesario retroceder. ¡Insensatos! si la humanidad no puede pararse sin morir, como el mundo no puede detener su curso de rotacion sin caer sobre el sol!.....

VIII

Mientras que la iglesia, olvidando las doctrinas de su fundador y de los sábios padres que tanto habian trabajado por ella, se relaja y pervierte, otra sociedad que de luengos siglos viene oculta en el misterio, empieza á darse á conocer; sociedad á la cual dá fuerza ese mismo tenebroso misterio de que siempre se ha rodeado, y al que los profanos tratan de ridículo sin comprenderlo, pero que casualmente constituye la fuerza de la institucion.

Esta sociedad que no tiene más historia que la grabada por su cincel en las paredes de las suntuosas Basílicas Góticas, que, cual joyas de inestimable precio, pueblan la Europa como testimonio de su grandeza.

Esta institucion que la mayoría de sus adeptos reconoce, y que dejándose llevar en alas de su imaginacion, hacen se pierda en las nebulosidades de la historia, llenándola de fábulas, que, como tales, son completamente falsas. Esta institucion, la más noble de todas, cuando la iglesia se hizo intolerante, fué la primera que, desde el cláustro de las catedrales, oculta bajo la humilde capa del alarife constructor, dió vuelo al pensamiento, admitiendo en su seno, y con iguales derechos á hombres de todas las creencias, cuya tolerancia le ha ocasionado el ódio horrible con que la iglesia la ha calumniado y perseguido.

Esta sociedad benéfica y progresista, es la Frac-masonería, los verdaderos creyentes en un Dios de paz y caridad, y la que siglos ántes que naciera Lutero, habia señalado los abusos del papado, y puesto un dique á sus invasiones.

(Continuará.)

Laureano M. Oucinde.

EL HIJO AUSENTE

—

Á MI DISTINGUIDA MADRE POLÍTICA D.ª M. N. DE P.

—

Si comprender pudiera un hijo amado
Cuánto sufre una madre cariñosa

Al ver ¡ay! que se ausenta de su lado
En pos de un cielo y otra tierra hermosa,

No intentára jamás clamar su lábio
Con impaciente alarde y vago anhelo:
«¡Quiero la gloria y el loor del sábio!....
«¡Quiero ver otros mundos y otro cielo....!»

Nó!..... Que no alcanza un hijo el hondo afán
Ni que en el alma de una madre pasa
Cuando en la ausencia sus recuerdos ván
Tras del bien que se aleja de su casa.

Pero él se forja emporios de delicias
Allí ó sólo hay cieno y dolores;
Imagina otro amor y otras caricias
Só los abrojos de aromosas flores.

Vá tras de amargos y tristes desengaños
Por la árida pendiente de otro mundo,
Y en lucha estéril agótanse los años
Dejando al corazon tédio profundo.

Busca el proscripto gloria que le inflama
E impúlsale con vuelo sin igual,
Que más se aleja cuanto más le llama
Y más condúcele, tal vez, de mal en mal.

Por ella corre y se afana el hombre,
Y aún el ruin por lograrla se entusiasma,
Mientras lágrimas amargas el renombre
Y la gloria son, sólo un fantasma!

Asi el ausente del hogar querido
Aleja de otros séres la memoria
Hasta que rueda, postrado y abatido,
Al funeral pavés de aciaga historia.

Ven entónces, vén, dulce bien mio,
Al seno del amor tierno y colmado....
La gloria es cosa efímera, es vacio
Eternamente insondable y prolongado.

Llena pues tu ambicion apetecida
Junto á una madre por siempre cariñosa,
¡¡Y sea al fin tu *gloria* compartida
Con ella, con tus hijos, con tu esposa!!

L. Z. de V.

Bs. Aires, Enero de 1880.

Cuestion Chileno-Argentina

V

Aseverábamos en el artículo anterior haberse encontrado en el Archivo General de la Provincia, 14,153 documentos, los cuales venian á robustecer nuestros incuestionables derechos á la Patagonia.

En aquella época el Sr. D. Diego Barros Arana, Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario de Chile cerca del gobierno argentino, sabedor de tan valioso hallazgo, se aventuró á decir que todos ellos no eran auténticos; advirtiéndose que éste último estuvo muy distante de consultarlos y cerciorarse de su escasa ó ninguna autenticidad. Sin embargo, él cometió la lijereza de asegurar á su gobierno que los predichos documentos carecian de importancia para el mejor exclarecimiento de la cuestion límites.

Ahora, pues, ¿fué cuerda la conducta del señor Barros Arana cuando afirmaba tan falsos asertos? Inútil creemos dar nuestro humilde parecer á este respecto, puesto que nadie ignora lo ridículo y poco sério de su brusco proceder.

¿Qué razones poderosas y admisibles pudo aducir el representante chileno para dar su opinion sobre una cosa que jamás tomóse la molestia de investigar como así le correspondia hacerlo, ántes de tergiversar lastimosamente los hechos? Digámoslo con entera franqueza. Ningunas.

Luego, dedúcese de esta conducta, que engañaba á su gobierno al poner en duda la veracidad histórica de los documentos ya citados.

No es nuestro ánimo convertirnos en sistemáticos enemigos de Chile, porque como ya hemos dicho, pensamos que entre ambos pueblos no debieran existir rencillas de ninguna especie y sólo sí una armonia perfecta.

Nuestra conducta responde á otras distintas miras: el triunfo de la verdad sea de quien fuere. Hé ahí nuestra única divisa.

En diversas ocasiones el gobierno argentino, deseoso de arribar á una transaccion pacífica y decorosa, ha querido que nuestro malhadado pleito internacional se sometiera al arbitraje para facilitar de esa manera su más pronto arreglo.

¿Qué respuesta satisfactoria recogió el gobierno argentino de su contra parte. Una negativa completa.

¿Porqué, entónces, nuestro contrincante excusábase de aceptar tal temperamento, si, como lo tiene dicho una y mil veces, obran en su poder innumerables títulos que le constituyen en absoluto dueño de los territorios patagónicos?

Es necesario que todos sepan que el gobierno chileno al no querer admitir el arbitraje, era considerando la tremenda derrota que le esperaba.

¿Puede creerse, por ventura, que hay buena fé y sincero patriotismo por parte del gabinete de Santiago al observar tan extraña é informal conducta? El tiempo, con su mudo pero elocuente lenguaje, está encargándose de probar lo contrario.

La bandera que el gobierno chileno enarbolára con grave detrimento de su crédito, no cuenta con las simpatías de las repúblicas sudamericanas, y hasta las potencias extranjeras dieron sobrada razon á nuestro gobierno, convencidas como lo están, de la ilimitada justicia que le asiste.

A nosotros, que siempre acostumbramos á emitir nuestra opinion con arreglo á los principios de la más rigurosa justicia, nos indigna que se dé una torcida interpretacion á hechos que están en la conciencia de propios y extraños.

Pese á quien pese, ese y no otro fué el antipatriótico procedimiento que puso en práctica nuestro contendiente.

Hombres de reconocido talento como los señores Estrada, Frias, Bermejo, Gutierrez, Elizalde, Irigoyen, Montes de Oca, Mitre, Goyena, etc., etc., han tratado esta cuestion bajo su verdadero punto de vista, probando con argumentos incontrovertibles que la Patagonia es de exclusiva propiedad argentina, á cuyo efecto no vacilaron en exhibir los numerosos títulos á que nos referimos.

En Chile mismo, sus mejores estadistas, afanáronse en convencer á pueblo y gobierno de la irregularidad de sus procederes, y del ningun derecho que tenian á gestionar la posesion de la Patagonia.

Sentiríamos que la perfidia del gobierno chileno diera lugar á un rompimiento más ó ménos lejano, pero efectivo. Si tal cosa sucediere, caigan sobre él las maldiciones de dos repúblicas que débense recíprocamente un respeto mútuo.

¿Qué, acaso, no valen la afinidad de costumbres, el idioma, la solidaridad de intereses y otras análogas circunstancias de igual monta para que veamos á los pueblos argentino y chileno, lanzarse al campo de la lucha fratricida?

Dejemos que corra el tiempo, y mientras tanto protestemos una vez más contra la guerra entre hermanos; pues semejantes ideas sólo pueden acariciarlas hombres desposeidos de todo sentimiento humanitario.

La América ansía vivir en perpétua paz, y aquellos que pretendan alterarla serán maldecidos por las generaciones venideras.

¡Concordia! es la voz que repercute desde el Plata hasta los Andes!

Agustin P. de Elia Zúñiga.

Bs. Aires, Enero 26 de 1880.

JUICIO CRITICO
DE LOS
POETAS AMERICANOS
Por el doctor
LOPEZ DE LA VEGA

(Continuacion.)

Dice el Sr. Bocayuva, escritor brasileño, refiriéndose al bello sexo platense:

«A la nativa elegancia de su raza, agrega la movilidad del gesto, el donaire de la actitud, la vivacidad del movimiento, la fogosidad de la expresion, la altivez del genio, el aire señoril del imperio y del dominio, que no teme oposicion ni combate, por que en todos los variados accidentes de su vida sólo encuentra delante de sí vasallos sujetos á su influencia, á su accion, á su poder, y pediré permiso para añadir á su tiranía.»

Y en efecto, la mujer platense domina al hombre por su docilidad y severidad, le hace amar la vida con sus gracias, y sabe hacerle conocer lo qué vale, sumisa, pero digna y desinteresada.

Por eso añade el Sr. Bocayuva con mucha verdad:

«El extranjero, aún cuando esté recien llegado, identificase luego con las costumbres, con el idioma, con las instituciones, con las prácticas de ese nuevo mundo que viene él á explorar, y que acaba por ser definitivamente la patria de sus últimos dias, la tierra que le dá un sepulcro despues de haber sido la cuna de sus hijos, la divinidad nutriz (*dea nutrix*) que lo alimentó por el trabajo y lo engrandeció por la fortuna.»

El poeta puede dar expansion en aquel país á su estro, y vivir halagado por un amor puro y sincero, que es en realidad toda la vida del poeta.

Sin embargo, en todas partes el amor tiene espinas, y á la mujer se la atribuye inconstancia, segun se desprende de la siguiente composicion anónima que hemos visto hace poco, creemos que en un periódico limeño, y que tambien creemos original de América:

LA NIÑA Y EL GATO

Una niña á su gato
le dijo un dia:
—¿De quién es el cariño
del alma mia?
Y ¡oh desvario!
el gatito maullando
le dijo:—Mio.
—¿A quién si no á tí sólo
sirve de lecho,
con su calor süave
mi tierno pecho
si tiene frio?
¿de quién es mi regazo,
de quién es?—Mio.
—¿Para quién mis caricias
tengo guardadas?
¿Quién te duerme en sus brazos
en las veladas?
Dí, si sonrio,
mi beso de contento
de quién es?—Mio.
Pasáronse los años
entre delicias;
pero la niña al gato
no hace caricias.
—¡Ah!—dice;—¿en dónde
está mi bien? Y el gato
ya no responde.
Ha perdido la jóven
ya su alegria,
y llorando, á su gato
le dice un dia:
—Di, mi albedrio
¿de quién es? Mas el gato
no dice:—«Mio».
¡Pobre gato! Los celos
diz que dán muerte;
á tu dueño le debes
tan cruda suerte.
De su desvío
sólo decir ya puedes
maullando:—«Mio».

Mas aprendez del gato,
tiernos amantes,
que nunca las mujeres
fueron constantes.
Y es desvarío
el amor de una niña
llamarlo mio.

Esta poesia tiene mucho mérito por la facilidad y soltura de su versificacion y lo bien que se encarna en un sentimiento, que aun que sea á veces de aventuradas alusiones, no deja de estar elegantemente expresado.

(Continuará).

A MI QUERIDO AMIGO
FEDERICO DE GUISASOLA
PINTOR LAUREADO

(Conclusion)

¡Pobre mujer!

Era un dia placentero para la comarca;dia del Santo tutelar, corria cual ligera corza por

la playa con sus demás compañeras, que ataviadas con sus mejores galas acudian á la fiesta cual van los bandos de palomas á aplacar su sed en las aguas del estanque. A los que conozcan el modo de ser de Galicia, no les estrañará el afan con que las hijas del campo ó de la ribera acuden á las fiestas ¡trabajan tanto! y si esas fiestas son las del Santo Patrono del lugar puede decirse que ni una se queda en casa, ansiosas todas de gozar un instante de placer, débil recompensa á los muchos que de sinsabores pasan en la vida.

Ya llegan al átrio de la iglesia, con sus blancas camisas de fino lienzo, sus capotas de colorada grana y sus sayas de pintada zaraza con adornos de cintas, que forman abigarrado conjunto. Llénase de viento el fuelle, y preludia el gaitero la clásica muiñeira; ya saltan ellos haciendo ruido con sus castañuelas, y la consabida señal hace que tambien ellas se pongan en movimiento bailando con ese pudor que tanto recomiendan nuestras antiguas costumbres.

Allí estabas tú ¡pobre niña! bien agena de sospechar que la felicidad que hacia latir tu mórvido seno, empañada habia de ser por atrevida mirada que hiriera tu corazon. Yo te veia más tarde encendido el rostro, balbucientes las palabras, incapaz de resistir al que artero te tendiera infausto lazo; yo te ví orgullosa de tí misma, olvidar por un momento las caricias de tus padres por otras caricias más seductoras si, pero no tan santas como las que te prodigaban los autores de tus dias.

Pobre mujer!

Tú ignorabas que fuera de vuestros lugares, hay quien se entrega al vicio, importándoles muy poco manchar con su impura baba el candor de pundonorosa doncella; si, tú, sencilla hija del mar, solo confiaras tus penas á las olas cuando cariñosas besaban la playa, y jamás creiste que un sér que es la mitad del sér de la mujer, al llamar á las puertas de tu alma, habia de hacerlo con el acerado filo de dardo venenoso.

Te engañó y apagó la luz de tu inteligencia; le llamas, y no responde á tu voz, ¡ingrato! ¿Cuál será su existencia? ¿Podrá ser feliz en el mundo? Eso quizá te preguntas, cuando compadecida de los que vén tu inmensa desgracia, vagas á la ventura preguntando por él á la piedra en la que soliais sentaros el uno cerca del otro, ó á las olas murmuradoras que te han llevado para no devolverte jamás el bien perdido.

¡Pobre mujer!

Yo la veo dibujarse en la playa.

Los rayos de pálida luna, la herian de frente y en verdadero éxtasis se mantenian á la orilla del mar, fija tal vez su mirada en la ligera navecilla que se alejaba, movida por los remos del batelero.

R. G. Vicetto.

Espiñas, Follas e Frores

por

Don VALENTIN LAMAS CARBAJAL

Á NAI C'O NENO QUE DORME

I

Non falédes..... caladiños.....
Qu'está durmindo o meu neno
En doce paz, cal si fose
Un anxiliño d'o ceo:
Non lle fagádes barullo,
Eu cando dormindo o vexo
Coido de que non se mova
Nin unha palla, non quero
Que naide veña a turbare
O sono d'o meu pequeno,
¿Pois quén sabe si falando
Fai con Dios agora mesmo?

II

Eu non lle quero dar bicos
E solo me folgo en velo
Durmidiño cal un ánxel;
Como son nai, tempo teño
De bicálo moito, moito
As veces que chora esperto.
Chist..... calados ¿non oubides
O xemir d'o seu alento?

III

Ont'anoite o probeciño
Non dormiu e tiña medo,
E choróu cal si estivese
N'ista terra sin achego;
Enton ¡coitada de min!
Tiven tantos pensamentos
Qu'a decirvos si quixera,
O que sentin, non acerto:
Si eu lle morro, si soliño
N'o mundo meu fillo deixo,
Qué será d'il? ¿Quén lle pode
Dar ise cariño tenro,
Que solo sabe unha nai
Gardar n'o fondo d'o peito?

.....

¡Caladiños! non fagádes
Espertal'o meu pequeno!

IV

Hoxe riíu, os seus ollos
Azules, fixou no ceo,
E falaba moitas cousas;
Pero ¡falaba tan quedo!
Que non sei que cousas eran
As qu'ouin e non entendo;
Outra vez de novo volven
As dudas e pensamentos,
¿Será que Dios dende a groria
Fala co-as almas d'os nenos?

V

Hoxe paseéi n'a horta;
Vin dous craveles d'inverno,
Un xá casi desfollado
Por-riba d'outro pequeno,
Enton como si estibese
Por diante d'un craro espello,
Vin o meu neno vivindo
Mentras eu iba morrendo,
Y-é que moitas veces falan
Con tal verdá os obxetos
Que n'unha fror, ven os ollos
Un mundo de sentimentos.
¡Ay! que istes dous caraveles
Teñen p'ra min un misteiro!

VI

Non vos riádes de min
Si é que tola vos parezo,
Quixera con brando arrulo
Adurmil-o meu pequeno
P'ra que non sofra nin chore
Nin padeza o qu'eu padezo;
¡Si fose iste mundo un sono
D'amor e praceres cheo,
P'ra espertar dempois de morto
Aló n'as rexiós d'os ceos!

.....

Mais xa esperta..... dúrme, dúrme
Eh... eh... eh... dúrmete neno.

Ferro-Carril de Ferrol

A BETANZOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR VILLAR

(Continuacion)

Se me figura que el señor Ministro de Fomento conoce ya perfectamente bien los tres elementos que faltan para la defensa de la plaza del Ferrol, de aquel grandioso puerto y de aquel gran arsenal. Su señoria sabe que establecidas las comunicaciones con la línea general de la Coruña á Madrid, se pueden mandar todos los productos que salgan del arsenal hasta el cabo de Creus, y sabe tambien que pueden venir de los otros arsenales efectos y desde todas las provincias tropas suficientes para el caso necesario de defender esa plaza de una invasion extranjera. Esto es lo único que hoy, por hoy, podemos hacer, pues para las defensas terrestres no hay dinero, y las submarinas se irán haciendo, gracias al celo del Sr. Ministro de Marina, que de cuando en cuando consigue sacar algo del Sr. Marqués de Orovio. Se le presenta, por tanto, una buena ocasion al Sr. Ministro de Fomento para llevar á cabo el complemento de esas defensas.

No quiero entrar en el interés que pudiera traer á las provincias esa línea, porque en esto de las ventajas que tienen los ferros-carriles hay opiniones muy encontradas. La mia es que un ferro-carril siempre es un bien grande para los pueblos; pero los hombres que se ocupan debidamente y con seriedad en la gobernacion del Estado deben tener presente que estamos hoy en una época en que uno de los elementos de riqueza y de comercio de las provincias españolas vá á sufrir una trasformacion; y me refiero lisa y sencillamente al cabotaje que se ha de llevar á cabo entre las provincias de Ultramar y las de la Península.

Esto no hay duda que ha de traer una revolucion en el modo de ser de la importancia en España de la materia sacarina y de la fabricacion del azúcar. Hay ciertas provincias en España, como son las del Norte, que en esta materia de que estamos tratando están llamadas á hacer un papel como el que hizo, por ejemplo, Greenock cerca del Glasgow en Escocia, que hace veinte años era un arrabal, puede decirse, y hoy en dia es una poblacion de más de 50.000 almas, con grandes fábricas que se dedican exclusivamente á refinar las azúcares de las antillas y de Filipinas. El que en un espacio de diez años no haya estado en ese gran centro de Greenock, podrá ver las magníficas fábricas y talleres y la gran poblacion que allí se há formado en poco tiempo. Pues yo, puede que en esto esté equivocado, pero creo que á una de las provincias del Norte le ha de pasar esto, y si hay un puerto tan magnífico como el del Ferrol, al lado de cuya poblacion hay como todo el mundo sabe, grandes saltos de agua que se pueden aprovechar; si hay un pueblo laborioso, trabajador y honrado como es el pueblo gallego, yo creo que nada de particular tiene que se establezcan fábricas para refinar azúcares y que el Ferrol llegue á ser una poblacion importante.

Pero involuntariamente me he separado de mi objeto, porque yo no queria introducir en mi discurso nada que fuera de interés particular ni mercantil, puesto que yo me estoy ocupando de la cuestion bajo el punto de vista del interés nacional.

He dicho ya, y no me cansaré de repetir, que no se lastima ninguna clase de intereses con admitir mi artículo adicional, y que con no admitirlo se lastima el interés de la Nacion y los intereses del Estado. Yo suplicaria, pues, al Sr. Ministro de Fomento, que pesase bien las razones que he expuesto, que no les dé poca importancia, siquiera porque son mias, sinó que examine bien el asunto en cuestion, de los perjuicios ó beneficios que trae, y verá que no trae perjuicio para nadie, y trae en cambio grandes beneficios para el país. Haga el Sr. Ministro de Fomento una comparacion del olvido involuntario que tuvo de no incluir en este ferro-carril el ramal de Oviedo á Trubia, que es de grande interés; piense S. S. en todo lo que yo he manifestado, y si él no dá razones más fuertes, yo espero que se convencerá de que proporcionará un gran beneficio á la Nacion con admitir el artículo adicional que acabo de apoyar.

El Ministro de Fomento (Conde de Toreno): Pido la palabra.

(Concluirá.)

¿QUÉ RUMBO TOMARON?

Porque queremos conservar el «Centro» y buscamos sustraerle á la manga de langosta que le vino encima, no abandonamos todavía la brecha hasta ver en ella triunfante la blanca enseña de la moralidad.

Si nuestra propaganda no poseyéra otro mérito más que el de aquélla virtud, tendria al ménos la satisfaccion de llevar el convencimiento á nuestros comprovincianos ausentes que, agenos á las parcialidades creadas por el amaño imprevisto, veian quizás las cosas por un prisma completamente diverso al de su verdadera forma y condicion.

Tal vez somos demasiado duros con la camarilla *filoxérica;* mas no importa, que ciertos hombres tienen coraza de molusco, y no les hace mella ni la misma vergüenza de los que contemplan compasivamente sus extravíos.

Se necesitan caractéres llenos de austeridad, que sin contemplacion de ningun género, digan de plano lo que sólo puede ser bien comprendido, cuanto más claramente y en más concisos términos se exprese.

Y un sagrado deber de conciencia,—entiéndase bien, de conciencia,—junto con el cariño paternal que nos inspira el primer templo levantado en América para glorificar á Galicia, hace que no arrojemos todavía la pluma hasta ahogar en el abismo de sus propios errores á los solapados é hipócritas que lo han tomado por asalto

con más osadía y descaro que dignos manejos.

Porque,—no nos cansaremos de repetirlo—nuestra Sociedad está convertida, de lugar donde sólo existia la más culta fraternidad y concordia para los buenos y honrados gallegos, en plataforma de farsantes, donde se entronizan todos los caprichos, donde se hacen disfraces para todos los despilfarros, donde se pervierten los más nobles sentimientos de la honradez y de la delicadeza, y donde, finalmente, se procura guardar las buenas ó malas formas aunque la rectitud y la esencia de los hechos queden de un horroroso modo mutilados.

En vano exigimos argumentos sérios, formal defensa, vindicacion de *hombres* á lo que venimos exponiendo.

Nada dán, porque nada puede dar quien nada tiene.

Sólo de cuando en cuando brilla el fuego fátuo de la calumnia ó se oye la histérica carcajada de la insensatez; pero la calumnia no es un argumento, ni el sarcasmo una defensa.

Nada prueban, ó más bien, prueban tan sólo la impotencia de sus pobres almas enfermas, que viven con la sombria vida de los murciélagos, por no atreverse á mirar de frente á la explendorosa luz que los hiere.

Pero volvamos á la tarea de desenmascarar con razonamientos lógicos á esos que, acostumbrados á venir haciendo farsa de todo, incluso de cuanta sociedad han pretendido manejar y manejan, no han respetado ni la honra de sus más pundonorosos comprovincianos, y, por consiguiente, en bien poco deben estimar la santa causa del patriotismo gallego.

Hemos dicho en otra ocasion que la comision del «Centro Gallego» disipaba los fondos de la comunidad en jaleos y algo más que la cultura veda nombrar; pero hoy ya no sabemos qué decir en vista de los datos que aquéllos benditos señores nos suministran en el Balance que por *primera vez*, cumpliendo una prescripcion del Reglamento por nosotros oportunamente invocada, colocaron en los salones de la Sociedad, para que sus miembros puedan enterarse del *rumbo* que llevan sus intereses sociales.

Seguros estamos de que la mayor parte no se habrá tomado la molestia de revisar el referido Balance; pero nosotros, que nos hemos declarado perseguidores de los camándulas, si bien *amigos* de los patriotas á guisa de los Casás y los Barros, no cejaremos un ápice hasta haber probado más y más lo que llevamos dicho en esta série de artículos que, Dios mediante, y para vindicacion de los dignos gallegos, será indefinida.

En el Balance á que nos referimos hallamos una nueva base de argumentacion.

Allí no aparecen más que DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) recibos cobrados en el mes de Diciembre, cuyo importe representa lo *entrado* en Caja, y es de lo que se dá cuenta á la Sociedad.

Pero la Revista, defensora de los Casás y Barros, nos proporciona éste otro dato: «*Hecho el escrutinio*, dice, *por* DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE (247) *votos contra* CINCUENTA Y DOS (52), resultó electa....&. &».

Doscientos cuarenta y siete y cincuenta y dos son DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (299) votantes pagos en el mes de Diciembre, desde el momento que la *previsora y discreta* Comision no permitió entrar á los sócios durante el dia del amaño electoral, sin prévia la presentacion del recibo correspondiente á dicho mes, pues así se prescribió en varias publicaciones, y á cuyo requisito se dió severo cumplimiento.

Para nadie es un misterio que al mismo Sr. Cisneros Luces, uno de los primeros fundadores del «Centro», y vice-presidente á la sazon, le fué bruscamente impedida la entrada al local por el secretario Casás y su otro apéndice Carballo, sin que ántes exhibiera el correspondiente recibo.

Esto demuestra la extricta rigidez con que se efectuó entónces el consabido *ukase*.

Ahora vamos á cuentas: 229 votantes y 288 recibos que figuran de entrada, representan una diferencia de ONCE (11) contra el «Centro», ó sea el importe de ellos, sin contar con los sócios que pagaron y no fueron á votar, y otros que, hallándose en el local, al ver las artimañas de la *Compañía en comandita*, abstuviéronse en la eleccion: éstos, si necesario fuere, uno por uno los nombraremos.

¿Quiere ahora decírsenos qué se hicieron esos **once** recibos apuntados y aquéllos que, sin serlo, *faltan* para nuestra *suma*?

Hay por ahí alguien que nos diga á dónde han ido á parar esos tristes *peregrinos* de nuestras desdichas?

¿No querrá, por *caridad* siquiera, señalársenos *el rumbo que tomaron*, la corriente vertiginosa que emprendieron?

Porque, una de dos: ó miente el Balance, que consigna **288** recibos cobrados en todo el mes de Diciembre; ó miente «La Revista», que calcula en **299** el número de votantes.....!

Mas como dá la circunstancia de que dicho Balance está firmado por el Secretario Casás, y aquélla «Revista» administrada por el mismo Casás en cuerpo y alma, si es que la tiene, queda la duda de si los once del pico están haciendo causa comun con el Administrador de «La Revista», ó si la hace con la respetable persona del Secretario del «Centro»; aunque bien puede ser que los referidos *once apóstoles* formen el sustraendo amalgamado con uno y otro, siendo entrambas cantidades homogéneas, lo cual parecerianos matemáticamente imposible, si cosas más absurdas no hubiesen visto nuestros ojos en los nueve meses que el «Centro» lleva de *normal* y *seductora* existencia.

Y si ésto se hace en un Balance que, debido á nuestras denuncias, por primera vez se pone de manifiesto en los salones de la Sociedad, ¿qué no se habrá hecho durante los tiempos en que no se exhibian con detrimento de los estatutos, aquéllos estados?

Ahora nos explicamos el por qué alguno tiene tanto empeño en ser secretario perpétuo del «Centro Gallego», y el por qué tambien el órgano defensor de la camarilla *no dá pérdidas en el Balance*.

¡Tal es el patriotismo de los que todo lo hacen *gratis*, y á tal *pureza* de procedimientos llevan el amor á la union y á la fraternidad de los hijos de Galicia en la América del Sud!

Con semejantes apóstoles la moral de las Sociedades humanas es un sarcasmo: ó sobran las últimas, ó los primeros están demás en su seno.

José L. Sanchez.

LUZ Y SOMBRA

—

«Alumbre el sol tu nacarada frente
y brille en el fulgor de tu mirada.
¡Bendita sea la luz! Bendita sea,
que me permite ver belleza tanta».

—

Esto un amante espiritual rendido,
muy quedo murmuraba,
y otro, cuya pasion era de fuego,
decia estas palabras:

—

«Densas tinieblas ese cielo cubran,
te buscaré en la sombra, mi adorada.
¡Maldita sea la luz! Maldita sea,
que los misterios de mi amor no guarda».

—

De ambos amantes conocido el caso,
pregunta mi ignorancia:
Uno quiere luz....otro la sombra
¿Cuál de veras amaba?

Ramiro Blanco.

TREBONS

—

Dijo no sé quién, no me acuerdo en dónde, que la violeta es muy humilde, pero de aroma tan subido, que, por oculta que esté, siempre se descubre. Págome poco de flores y otras zarandajas, que sólo entre las flores me gustan las coli-idem y el escabeche, por cuyo motivo diré, que tambien el modestísimo *zorrino* se esconde entre los cardales y juncos, y *sin embargo*, suelta un *perfume*, que me rio yo de la ambrosía del *frangipani* y de los preciosos pomos «Bellas Porteñas», que no tendrán competencia dada la idem de mi amigo Manuel Salgueiro.

Pero vóime al grano. Pues sí, lectores, ni más ni ménos: estoy por los *zorrinos*, como por los literatos de indisputable y reconocida *ilustrorizacion*, cuyas propiedades odoríferas los anuncia á tantos kilómetros de distancia, que causan vértigos y mareos á los que más insensible tengan la *pituitaria*, ó las narices á prueba de odas *enciclopédico-albeitario-gastrónomo-superferoliticas*.

Uno de aquéllos (de los *literatos*, nó de los *zorrinos*) debió de haberse *largado* en estos dias con alguna *pieza* de mérito, porque, francamente, sentí una ráfaga de aire, saturado de *esdrújulos* y *desahogos retóricos*, en las fosas nasales, que por poco me desmayo, y eso que no me desmayé ni el dia terrible en que se perpetró aquel famoso *castañicidio* de marras: con que, vean ustedes si merece la pena de andarse con precauciones y desinfectantes.

Pues, confirmáronse mis presentimientos, y, una vez más la confianza justa y merecida que tengo depositada en mis narices: y me esplicaré, porque sé donde las tengo.

Leyendo, dias há, una publicacion titulada « El Correo del Mogol » que se publica en ésta Atenas sin sábios, pero con *sabios*, he visto allí una *improvisacion*, aprendida de pe á pa en nueve dias, y pronunciada, no contra nadie, sinó contra el sentido comun, por su *dueño* el de los *desahogos* y *esdrújulos*, que era cosa de chuparse los dedos como si untados fueran con alguna untura de la confitería del Aguila, ó bailar unas seguidillas en cierta parte muy conocida y entre gallos y media noche, *enciclopédicamente* hablando, entre las castañas y los brindis piramidales, aderezados con el *vinagre* y la sal ática de los aprendices de *enciclopédico*.

Y allá vá el comienzo: «Señores: *Amo la síntesis*, dijo, repleto de caldo y de poesía, sin acordarse de mentar la *sindéresis*, como *in illo tempore*, por aquello de que *nemo dat quod non habet*. Prosiguió despues hablando de *democracias*, *razas universales*, *idiomas* «que rumiaba lo necesario (el *enciclopédico*) para conocer sus bellezas, pero no para hablarlos en público», despues de haber comido, por temor de perturbar la secrecion del jugo *gástrico*, (¡atiza! ya me contagié), y otras lindezas de estilo, por el idem, que coronaron fenomenal, ideal y cumplidamente el vastísimo edificio de su asombrosa, portentosa y torrentosa erudicion, ilustracion y esplicacion.

Habló del *sol de la libertad*, y en ésto sí que sabia lo que decia, andando como anda por los tejados y por los cerros de Ubeda, pidiéndole á la *casta Diana* y á cuantas estrellas tachonan el firmamento, un rayo de inspiracion, por Dios, para las víctimas, no de la desgraciada huerta de Múrcia, sinó del *arte*..... y vayan ustedes á saber ahora, si este arte será el de caminar por los vericuetos con toda perfeccion, ó el de hacer zapatos con toda *prontitud*, *esmero* y *economía*: yo por mi parte no lo sé.

Despues de brindar por todo el universo, como sólo él sabe hacerlo, tosió un poquito, lubrificó la *glotis* (¡sopla! ya me apesté) con el néctar de la copa, y luego esperó, pero sentado, los correspondientes bravos y aplausos, que no habia frescos en aquél instante, pero que se estaban fabricando, para otra vez, en el hermoso *establecimiento y depósito de castañas* y bellotas de la calle de Lima, número 0,097, cuarto entre-suelo; y para muestra basta un boton.

Pláceme de veras, lectores mios, dar una reseña, aunque pálida, del *discurso esdrújulo-patrio-fantasmagórico* del *escritor enciclopédico*, y perded el juicio, que de todos modos, siempre os tendrá al corriente de las *obras* del *bate*, para cumplir con las de misericordia, vuestro súbdito, *sintético y expresivo*

LOUREIRO. (1)

(1) Redactor é sangrador d'as ' Caballerizas d'o Estado."

ECOS DE GALICIA

—

VIGO:

En la playa del Arenal, casi frente á la casa que habitaba, apareció ahogada y con un golpe en la cabeza, á consecuencia del choque contra las rocas, una señorita perteneciente á una conocida y estimada familia de esta ciudad, y cuyas satisfacciones son en verdad harto escasas.

Créese que la desventurada jóven fué víctima de uno de esos momentos de enagenacion mental, que de tiempo atrás venia padeciendo, y que al salir á la playa á las altas horas de la noche, cayó sobre las piedras donde fué hallada, recibiendo rudo golpe que la dejó á merced de las olas.

De todo corazon lamentamos tan sensible desgracia, acompañando en su inmenso dolor á la

distinguida familia cuya suerte todos sus convecinos deploran.

§ Hé aquí los telégramas cambiados entre el Alcalde de Vigo y el ministro de Ultramar:

«Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

«Este Ayuntamiento acordó felicitar á V. E., por haber merecido la confianza de S. M., eligiéndole nuevamente ministro de la Corona, y se congratula de que recayese tan elevado cargo en el dignísimo diputado del distrito

Manuel Bárcena y Franco».

—

«Sr. Alcalde:

«Ruego á V. E. se sirva manifestar á ese Ayuntamiento, que tan dignamente preside, mi reconocimiento por la felicitacion que se ha servido dirigirme, expresándole al mismo tiempo mis deseos de contribuir por todos los medios posibles á la prosperidad de un pueblo que, durante veintidos años, me ha dispensado el honor de que le represente.

«Felicito á V. E. al mismo tiempo, por la manera tan acertada con que desempeña el puesto con que S. M. le ha honrado, y el aprecio de sus conciudadanos.

José Elduayen».

TUY:

Dice *El Lerez*:

«Algo grave pasa en la Administracion de rentas de Tuy, cuando el Señor Jefe económico de la provincia se ha visto obligado á enviar un oficial con el encargo especial de averiguar la verdad de ciertos rumores que referentes al socorrido tema de las *irregularidades*, como ahora dieron en llamar, llegaron á sus oidos.»

§ Segun telégrama que se recibió en la fronteriza plaza de Valenza, parece que acordó el gobierno portugués la continuacion de las obras de la línea férrea hasta su terminacion al referido punto.

Nos alegramos, pues eso representa trabajo adelantado para cuando se trate de llevar á cabo la union de aquella via férrea con la nuestra, por medio del puente internacional.

§ El *Eco del Miño* inserta el siguiente interesantísimo telégrama.

«*Presidente Ayuntamiento*—Junta consultiva aprobó ayer paso Miño y Puente. Enhorabuena. Seguimos trabajando».

ORENSE:

Ha sido trasladado á Oviedo el secretario del Gobierno civil señor Barbeito.

§ Fué obsequiado con una serenata el reputado ingeniero señor Lamartiniere, que se halla practicando los estudios preliminares para acometer las obras de la estacion de esta capital.

§ Ya están distribuidas entre diferentes destagistas todas las obras necesarias para la terminacion del ferro-carril de Orense á Vigo, y se emprendieron los trabajos en cuatro distintos puntos de la línea.

§ Los oficiales de la guarnicion y algunos aficionados de la poblacion, han dado en este teatro una funcion dramática á beneficio de las víctimas de Levante.

§ En la carretera de Celanova y próximo á Orense, se recogió el cadáver de una mujer que habia fallecido de frio, segun se comprobó en en la aptosia practicada por el médico Forense.

§ Noticias de Arbo, nos hacen suponer que continúan con verdadera actividad los trabajos de construccion en la via férrea de Orense á Vigo.

§ Se proyecta establecer en aquella ciudad una sociedad recreativa de artesanos.

§ Leemos en *El Trabajo*:

«Se han acometido con actividad los trabajos en varios puntos de la línea del ferro-carril de Orense á Vigo, estableciéndose en Arbo el centro de operaciones.

«Continúase practicando las gestiones para trasladar la estacion de Francelos á Rivadavia, y hay motivos para creer que cesarán las exageradas exigencias de algunos propietarios que reclaman por el terreno que ha de ocupar la estacion una cantidad diez veces mayor que la que realmente valen».

§ Se abrió al servicio público la estacion telegráfica de Carvallino.

§ Las gestiones entre el Ayuntamiento y el Sr. Baradal, para la canalizacion del rio Loña, han fracasado.

CORUÑA:

§ Con destino al Ministro de Fomento ha construido un artista de esta capital unos modelos de aparatos de gimnasia higiénica, invencion del director de aquel gimnásio.

§ Parece que el Sr. Candalija, Gobernador civil de la Coruña, fué trasladado á otra provincia, indicándose para sustituirle, á una persona muy conocida en aquella capital, y que ya ejerció un alto puesto en la misma.

¿Será nuestro distinguido amigo y colaborador D. Paulino Souto, hijo de Betanzos?

§ El Ayuntamiento sacó á remate público la ejecucion de tres corridas de toros, que han de efectuarse en los dias 2, 3 y 4 del mes de julio del año próximo de 1880, para la cual cedió gratuitamente la plaza y concedió la subvencion de 5000 pesetas.

—Y entretanto, el pueblo se muere de necesidades.

LUGO:

Encontramos en el *Diario de Lugo* la siguiente noticia, sobre la cual no sabemos cómo opinará el *Eco del Miño*. ¿Será nueva prueba de la corriente anti-católica que domina (segun él) á la sociedad actual y de su *metalizacion*?

La pobre criatura, dice *El Diario* que tuvo la desgracia de nacer en la parroquia de San Pedro del Rio, ayuntamiento de Fonsagrada, continúa sin bautizar.

Y no es eso lo peor, sinó que, segun se nos dice, el arcipreste informó que si la criatura no recibió el agua santa, consiste en que su padre está *loco*, y se niega á bautizarla.

A lo que se niega el padre es á darle al otro *padre* veinte reales por que le hagan cristiano al chiquillo!

Y nos parece que tiene razon.

¿No lo cree así el señor Arcipreste?

§ Una sociedad recreativa de Lugo, el *Círculo de las Artes*, ha inaugurado ya los bailes de máscaras.

FERROL:

La distinguida cantante, hija del Ferrol, Sra. Cepeda Casanova, ha tenido una ruidosa ovacion en San Petersburgo al hacer su *debut* en la *Norma*.

§ El escultor Sr. San Martin regresó de Roma de moldear la estátua de Mendez Nuñez. Inmediatamente se vaciará en bronce en el arsenal del Ferrol.

§ En un comercio del Ferrol, al decir de un colega de aquella ciudad, se ha entablado entre dos conocidas personas una apuesta consistente en mil reales, que perderá una de ellas si el actual ministerio continuase en el poder el dia 1°. de Febrero.

§ El Sr Marqués de San Saturnino remitió una carta al Alcalde del Ferrol pertinente al ferro-carril que ha de unir á la ciudad departamental con la capital de la provincia.

¡Dios quiera que ese movimiento reformador que se ha despertado entre nosotros, continúe hasta conseguir que se asimile Galicia dentro de poco á los pueblos más adelantados!

PONTEVEDRA:

Parece que ya regresó á Pontevedra una de las jóvenes desterradas por el Alcalde de aquella ciudad.

§ Vamos á tener exposicion regional en Pontevedra; aúnense pues nuestros industriales, agricultores, fabricantes y todo aquel que vive siendo útil á la sociedad, para concurrir á ese certámen que ha de reportarles beneficios.

§ En los juegos florales que han de tener lugar en Pontevedra en el próximo mes de Agosto, con motivo de la Exposicion regional, parece se destinarán uno ó dos premios á los maestros de primera enseñanza, que se le adjudicarán al autor ó autores del mejor trabajo ó trabajos designados oportunamente por una comision especial.

BAYONA:

La carretera de esta villa reclamaba una operacion que le era de pura necesidad.

Se procedió á llenar las faltas de morrillo bseno, con el cual se le dan mejores condiciones, haciéndose desaparecer los muchos baches y fango que se notaban en ella.

LA GUARDIA:

Ha sido destinado al Colegio de esta hermosa poblacion el ilustrado P. Venancio Minteguiaga, traductor de la furiosa refutacion de Draper, y de los notables artículos que sobre el Communismo ha publicado la *Civilta Católica*.

VILLAGARCIA:

Ha vuelto á encargarse de la comandancia de Marina de este puerto el Sr. D. Ambrosio Aranda y Rey.

CANGAS:

En esta villa se ha inaugurado con el título de *La Union* un centro de recreo.

RIVADULLA:

En las proximidades del faro de este nombre se perdió la goleta inglesa *Golondrina*

CORROBEDO:

Otro naufragio últimamente ocurrió en los bajos de Corrobedo, habiendo sido embarcados en el vapor «Cádiz» para Londres por el puerto de Vigo los tripulantes y pasageros de aquél. El buque deshecho era vapor británico y llamábase «Capella».

NOTICIAS SUELTAS:

Se há puesto á la venta la novela que en una revista de Madrid ha publicado la notable escritora gallega Sra. Pardo Bazan.

§ Merecen ponerse en letras de oro los nombres de los Diputados de Galicia que votaron en contra de la conclusion de la línea directa del ferro-carril de Betanzos al Ferrol.

Es un dato para la historia que no tiene desperdicio.

§ Probablemente no se encargará de los ferro-carriles del Noroeste la empresa de los del Norte, sinó otra francesa que entra en el concurso

§ El Sr. D. Francisco Garcia Pico ha sido nombrado Tenedor de libros de la Caja de ahorros, por la cual le corresponde ser secretario de la junta de Gobierno.

§ Ha hecho dimision del cargo de Gobernador civil de la provincia de Cáceres, nuestro dignísimo y distinguido paisano D. Emilio Garcia de Olloqui.

§ El señor cura párroco de Teis, don Perfecto Rodriguez, ha entregado el producto de una suscricion iniciada entre sus feligreses y á favor de los desgraciados de Múrcia.

§ El concierto celebrado en Santiago á beneficio de los pueblos inundados, produjo 4,500 reales.

§ Fueron nombrados representantes al concurso ferro-carril Noroeste: por Coruña, conde San Juan, Romero Ortiz; por Lugo, Felipe Viñas, Cándido Martinez; por Orense, Marqués de Leis, Bugallal; por Pontevedra, Vieites, Elduayen.

§ Dice nuestro querido colega «La Concordia» de Vigo:

El comercio de nuestra plaza, que sostiene relaciones de alguna importancia con la República Oriental del Uruguay, debe haber sentido satisfaccion inmensa con el Real decreto publicado en Setiembre último por el Gobierno supremo de aquella, por el cual se rebaja el 75 por 100 en los derechos de exportacion, y los de importacion al 50 por 100 de las tarifas de aduanas que regian hasta aquella fecha; esceptuando á los de importacion del 5 por 100 que seguirá liquidándose á igual tiempo.

Hoy no es posible la diferencia en artículos comerciales, y ménos en las buenas relaciones que deben existir entre los pueblos por distantes que estén, porque al fin unos y otros coadyuvan á ese movimiento progresivo que aumenta el bienestar de las naciones. Por eso me congratulo de la trascendental medida llevada á cabo por el Gobierno de la República Oriental del Paraguay, al paso que doy la enhorabuena á todos los que sostienen relaciones comerciales con la que un tiempo fué colonia española.

***

Amó á la humanidad; defendió siempre
La virtud con ardor; tendió su mano
Al pobre, al desvalido, que encontraban
En él consuelo, alivio á su quebranto.

—

Combatió por su patria; fué su pecho
Fuerte escudo del débil; del esclavo
Rompió la vil cadena, y dió su sangre
Por hundir en el polvo á los tiranos.

—

Cebóse en él la envidia y la calumnia;
El vulgo de sus hechos hizo escarnio;
Sufrió en vida la infamia y el desprecio.
¡Y hoy le lloran los nécios y los sábios!

Lino P. Calderon.

Cabos Sueltos

D. Casimiro Gomez.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de talabarteria y lomilleria que posee nuestro comprovinciano D. Casimiro Gomez en la calle de Buen-Orden, número 87 y 89, y nos ha sorprendido ver trabajos primorosamente ejecutados en dicho ramo. Recomendamos á los que precisen algun articulo visiten dicho establecimiento.

D. Cárlos Sanquírico.—Nos complacemos en felicitar á nuestro querido colega don Cárlos Sanquirico por su mejoria en la enfermedad que lo aqueja.

Veredicto.—Con este mismo título dice «El Ferro-Carril» de la vecina capital:

«En la causa criminal seguida de oficio por el ministerio Fiscal contra el doctor Pugibert, acusado de iufanticidio, recayó el siguiente veredicto:

Ar. 1°. que no está probado qne el Dr. Juan M. Pugibert haya demostrado impericia en la operacion que practicó en la mujer Maria Diaz en la noche del 28 de Noviembre de 1878, y lo firman de que doy fé.—*Fein—Tajes—Ramirez—Alvarez—Sorhucia*—Ante mí: *Manuel P. Fernandez*, actuario.

El doctor Pugibert ha sido vindicado como se vé, y el doctor Riguera Montero que lo defendió alcanzó un brillante triunfo».

D. Adelardo Lopez de Ayala.—El presidente del Congreso de Diputados de nuestra patria ha dejado de existir.—Era un gran poeta, un buen político y un honrado español.

Es todo lo que se puede decir ante la tumba de una gloria nacional.

El regicida Otero es natural de Nantin (Lugo), y ejercia hasta hace poco el oficio de pastelero en un establecimiento de la calle de Milaneses.

Segun de público se dice, el criminal hace como un mes dejó de trabajar en dicho establecimiento, y andaba errante, sin ocupacion ni domicilio conocido.

Correspondencia —Hemos recibido la de la madre patria, que iremos dando á luz en números sucesivos.

Y para Galicia.—La favorable acogida que ha merecido esta publicacion de parte de nuestros comprovincianos, desde que vió la luz en esta República, y la que se le sigue dispensando, á pesar de la propaganda que en contra hacen unos pocos mal llamados gallegos, que alcanza al extremo de pretender sobornar á sus agentes *¡como si existiera un solo gallego capaz de traicionar sus principios!*, obliganos á ser consecuentes con el lema de: «TODO POR ESPAÑA Y PARA GALICIA»; en efecto, la gran mayoria de nuestros comprovincianos, *excepcionales* por su modestia, probidad y honradez, necesitan de las apreciaciones legítimas, sintetizadas hasta hoy en el resto de los españoles; pues si como á tales se les hace justicia, como hijos de la antigua Suevia, permanecen ignorados.

El Gallego cumplirá esa noble mision dando á conocer á los hijos de Galicia, residentes en Sud América, distinguidos por su industria, comercio, ciencias y artes á que con preferencia se dediquen.

Desde el próximo número empezaremos su publicacion, que, no dudamos, ha de ser bien recibida de propios y extraños, tanto por las relaciones comerciales que con este motivo se estrecharán más, pues la circulacion de 1,300 ejemplares entre América y Europa así lo indican, cuanto por la justicia que creemos hacer á nuestros comprovincianos dando «al César lo que es del Cesar.»

El Gallego no faltará jamás á su programa de honrar á Galicia en América.

Si en la digna lucha de su deber sucumbe, será debido á sus pocas fuerzas, nunca á su falta de voluntad.

Hemos sido obsequiados por los señores Moori y Tudor, agentes en esta capital de los conocidos industriales y comerciantes de Lícoln, Sres. Tomlinson y Hayward, con un libro primorosamente impreso y litografiado al cromo y titulado *Guia del Estanciero y Chacarero*, conteniendo á la par el almanaque y diario para 1880, 81 y82.

Es un libro utilísimo que nos hacemos un honor en recomendar agradeciendo á los Sres. Tomlinson y Hayward el valioso obsequio de que nos hizo merced.

Su precio son 10 $ m/c.

Hermosa fiesta musical.—El Miércoles de la presente semana tuvimos el placer de asistir al concierto que estaba anunciado, y al cual fuimos invitados galantemente por su iniciador, el distinguido pianista chileno Sr Guzman.

Su éxito ha sido por demás brillante, y la selecta concurencia que en número considerable asistió á él, no se cansaba de aplaudir á la familia Guzman, que mereció las más calurosas felicitaciones.

Adelante! — El ministro de Fomento español tiene el proyecto de llevar á cabo el planteamiento de cuatro líneas férreas en Galicia.

Ha fallecido en Madrid el ilustre general D. Juan Zabala, Marqués de Sierra Bullones.

Un tren en Escocia precipitóse al rio, pereciendo 200 personas.

La prensa en Pontevedra saluda la llegada del Dr. D. Rafael Calzada, de paso para Asturias.

Desmiéntese el nuevo atentado contra la vida del rey de Italia.

Boletin de Medicina Naval.—Hemos recibido el número doce del tomo segundo de este ilustrado é importantísimo periódico oficial del Cuerpo de Sanidad de la Armada española, que vé la luz en San Fernando, Cádiz. Saludamos al colega y le devolvemos su honrosa visita.

El Siglo.—Este importante periódico que vé la luz en la capital vecina ha tenido la deferencia de arribar por primera vez á nuestra oficina. Correspondemos complacidos al cange.

La Paz.—Deseamos larga y próspera existencia al nuevo órgano que con aquél título ha visto la luz en Buenos Aires. Viene nutrido de brillantes materiales y aboga por la deidad de su simpático nombre.

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

DON BENITO VICETTO

Continuacion.—Véase el N. 40.

la á un peligro. La cuestion se reducia en aquel sér á que, en el dualismo de su espíritu ante el pensamienio y el sentimiento, las faltas á donde pudieran precipitarla ideas imperiosas, esas ideas no fueran tan súbitas que no dieran lugar á ser dominadas oportunamente por la fortaleza de su corazon, tardio pero seguro y decisivo en la fisiología de sus pasiones. En una palabra, su corazon era puro como el oro, pero su intelectualidad sumamente impresionable;—y la serenidad y valor de su corazon tenia que corregir siempre en ella casi instantáneamente las oscilaciones de la llama que ilumina su mente—de modo que su corazon era su sér pensante, por más que parezca un contrasentido, y el regulador de los actos de su vida, esto es, su conciencia.

Al encerrarse en su gabinete y abatir la frente al pié del crucifijo—despues de la entrevista en el pabellon con Olegario,—aquella actitud de Margarita era el primer síntoma en ella de que entre oleadas de fuego subia, moralmente, su corazon á la superficie de su alma, y entraba su sentimiento en lucha abierta con las ideas que la dominaran hasta allí respecto á su devaneo con el poeta del Sor.

La batalla se presentaba horrible, formidable en las profundidades de su espíritu,—porque aquella carta, aquella carta de la marquesa le quemaba las manos para cuanto mas el cerebro,—y sin embargo ni una lágrima asomaba á sus párpados, como si su corazon entrara en combate sin decaer en lo mas mínimo ante la magnitud del golpe horroroso que conmovia aquel organismo.

Su pensamiento le decía: «sí Adriano te vende véndelo tú tambien». Su corazon, latiéndole violentamente como si tratara de subírsele á la garganta y ahogarla, le decía: «no, no lo vendas; porque aunque Adriano falte, tú no remedias el mal faltándole á la vez: al contrario, lo aumentas».

Margarita pasó la mañana afligida como nunca, y cuando bajó á almorzar almorzó sola porque el señorin de Landoy habia ido á Santa Marta;—pero tan preocupada estaba con su lucha interior que los criados notaban que al acabarse de hacer plato, se quedaba con el cuchillo en una mano y el tenedor en la otra, inmóvil y con la vista fija en el jardin, lanzando miradas vagas, indeterminadas, sin alcance.

Pasó la tarde Margarita en la misma angustia;—y cuando bajó á comer y se sentó frente al señorin, éste no percibió su inquietitud preocupado como estaba con la pérdida de la carta. Ambos se hablaron cariñosamente como siempre, sin que la menor tirantez matizara con algo de desagradable la mesa, la sobre mesa y la velada al uso del país.

Al retirarse Margarita á su gabinete, entonces comenzó la verdadera lucha.

Concentrada en sí misma como la crisálida en su capullo, abrió otra vez la carta fatal y la leyó letra por letra, interpretando sus frases más con las alucinaciones de su pensamiento que con el recto criterio de la serenidad de su corazon, si esto puede comprenderse.

La carta decia:

«Espero á Vd. pasado mañana, jueves, en la gruta de la Sirena, á la hora del baño, despues que lo tome».

«Dirígase Vd. por la playa con la mayor precaucion; porque si llego á saber que alguien mas que nosotros se entera de que falto así á mis deberes, no perteneciéndome á mí misma como no me pertenezco, mi suicidio es inevitable».

Elisa.

Que la carta era de la marquesa, no habia que dudarlo por mil y mil razones.

Ir con aquélla carta junto al señorin, leérsela y provocar un escándalo, era, sobre ordinario, estúpido; porque más agrandaria el peligro con la contrariedad que lo conjuraria.

Ir con aquélla carta junto á la marquesa, sobre provocar otro escándalo íntimo, era indigno para su altivez de corazon, ridículo y funestísimo; porque indudablemente el suicidio de Lupe seria ineludible, y si no su suicidio físico, su suicidio moral no ménos deplorable.

Dejarlos en plena dicha momentánea ó no momentánea,—era lo que le aconsejaba su corazon.

Vengarse del desamor de Adriano, admitiendo las galanterias de Olegario,—era lo que le aconsejaba su cabeza.

Transigiendo entre lo que le aconsejaba su sentimiento y su pensamiento, pero dominándola más en aquella lucha el ánimo de su corazon, decidió espiar si Adriano asistia ó no á aquella cita de la marquesa, y en caso de asistir abandonarse ó no al amor de Olegario Noval.

Pero ¿cómo espiar ésto, cómo cerciorarse de si su esposo iba ó no á la gruta de la Sirena á las diez de la mañana del siguiente dia, si él no recibiera aquella carta aun, estraviada al parecer en el bosque donde la encontrara el poeta del Sor?

He aquí lo que le contrarió al pronto en sus planes.

Poner la carta de la marquesa en la mesa de noche del señorin ó en otra cualquier parte de su gabinete donde él la encontrára al momento, eso le era facilísimo; pero ¡y las sospechas á que ésto daria lugar sobre si ella ó alguno de la casa estaban ó no enterados de la cita!

Buscar cualquier campesino ó campesina que la entregara en la hacienda de Landoy como portador *ad hoc*, igualmente le era facilísimo; pero ¡y si tambien esto despertaba sospechas en el señorin!

Para salvar estos inconvenientes, se acordó de los fantasmas de Alfeás. Desde su aventura con ellos de jovenzuelo, Adriano nunca salia de noche y se acostaba temprano: le habia quedado eu el alma tal impresion de terror que, cuanto se reia de esa impresion de dia, tanto lo dominaba esa impresion de noche. De dia, se reia Adriano de los fantasmas de Alfeás como hemos visto en el almuerzo; de noche, el recuerdo de su aventura con ellos le aterraba aun. De dia, á la luz expléndida del sol no creia en los fantasmas: de noche, cuando las sombras descendian sobre la tierra, creia en ellos. Margarita lo sabia esto bien: tal vez como nadie, porque apesar de todo jamás dejarán de ser ambos *uno en dos*.

(Continuará.)

una córte disipada, pueden estar seguros de su impunidad mientras prosigan haciendo arcos de sus costillas y carezcan de conciencia.

Ah! Yo soy padre, y sé por una dolorosa experiencia lo qué cuesta el sustraer á la dura ley militar á esos queridos sères de nuestras entrañas!

Voy á referirle un hecho que ha de dolerle, porque de él fué víctima un comun amigo nuestro, el viejo y progresista Hilario Pascual, que reside en Vigo, y en quien los años no han logrado modificar sus sentimientos liberales.

Ya sabe Vd. qué decia el malogrado Prim de nuestro querido veterano: «Es el rey de los artesanos dignos».

Pues bien: Hilario mandó hace años á su hijo Juan á la isla de Cuba, cabe sus otros dos vástagos Enrique y Lesmes. La emigracion del chico hízose suficientemente autorizada por la ley entónces existente. Pero resulta que en la actual leva tocóle en suerte el número 6 para soldado, y el Ayuntamiento de Vigo, á pesar de las reclamaciones y protestas de Hilario, llevó á efecto el embargo de las existencias de su fábrica de calzado, para obligarle á pagar la multa y la redencion de su ausente hijo. ¡Póbres padres y desventurado país!

Respecto de subsistencias debo participarle que la comision nombrada aquí para informar sobre ellas, se reunió en la Sociedad Económica. En esta reunion se propuso la rebaja de la mitad de los derechos arancelarios, la supresion del impuesto de consumos sobre cereales, la creacion de pósitos, el fomento de obras públicas y la formacion de una Junta preventiva presidida por la autoridad eclesiástica, para remediar los males que puedan sobrevenir.

Pero en el interin ruge el mónstruo en nuestras entrañas, pensamos aún en las desgracias agenas, habiéndose levantado en Santiago todo género de cuestaciones para las víctimas de Múrcia.

El Ayuntamiento por sí sólo remitió allá más de veinte mil reales, y en el sólo barrio de la parroquia de Santa Susana los vecinos se han suscrito por la cantidad de dos mil reales, que es relativamente mucho, si se atiende á la precariedad que nos quebranta.

Adjúntole, por si Vd. la cree de interés para su periódico, la comunicacion del Rey al Arzobispo, con motivo de su régio enlace:

«EL REY.—Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Paya, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Santiago. El dia veinte y nueve del corriente se ha de celebrar, con la voluntad de Dios, en la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha, mi matrimonio con S. A. I. y R. la Señora Archiduquesa de Austria, Doña María Cristina. En esta circunstancia tan importante, que espero sea con el auxilio de la Providencia orígen de ventura para Mí y para la Patria, cúmpleme como Monarca Católico mostrar mis reconocimientos al Todopoderoso é implorar su proteccion para que derrame todo género de bendiciones sobre nuestra union y la Nacion entera. A este fin os ruego y encargo me acompañeis á pedir el favor divino, disponiendo que en cualquiera de los dias próximos al de mi enlace se tribute con la mayor solemnidad, pública accion de gracias á Dios Nuestro Señor en todas las iglesias dependientes de vuestra jurisdiccion. Y de haberlo así ordenado y participado me dareis aviso á manos de mi infrascrito Ministro de Gracia y Justicia, en lo que me servireis. Y sea, Muy Reverendo en Cristo Padre Cardenal Payá, mi muy caro y muy amado amigo Arzobispo de Santiago, Nuestro Señor en vuestra contínua proteccion y guarda. De Palacio á veintiseis de Noviembre de mil ochocientos setenta y nueve. —YO EL REY.—El Ministro de Gracia y Justicia, PEDRO NOLASCO AURIOLES.»

En Pontevedra se celebrará próximamente, en Agosto del año que viene, una exposicion regional. A concurrir á ella con sus productos prepáranse los principales pueblos de Galicia y con sus recursos pecuniarios las cuatro provincias

De realizarse, como es de esperar, tan útil pensamiento, Pontevedra es la que en primer término saldrá beneficiada.

Conjuntamente anúncianse Juegos Florales, uno de esos torneos de la inteligencia que, con el del trabajo, son las más nobles armas que debiera elegir siempre el hombre para dirimir sus contiendas.

Adios, amigo mio: sea Vd. feliz en su empresa y siga abogando desde ahí con el calor y patriotismo que le anima por esta pobre tierra, digna de mejor suerte.

F. Sanchez.

LOS COMISIONISTAS A EUROPA

Y SUS ABUSOS

Hay un gremio de individuos que se dedica á llevar y traer *encomiendas de sangre, efectos y dinero* á determinados puntos de Europa.

Suelen ajustar con el Gobierno contratas por la introduccion de la *factura* que, no sabemos con qué fundamento, háse dado en llamar *leva de esclavos blancos.*

Respetamos los derechos de la industria y repugnamos la inmoralidad de los industriales.

Sabido es que nuestros compatriotas de los campos de Galicia, poco avisados en achaques de explotacion y de pérdidas, son los que más duramente sufren las consecuencias del embaucamiento á que les someten esos señores comisionistas ó contratantes de negocios á Europa.

Pero no es nuestro objeto ocuparnos, por ahora, de este asunto, si bien aprovecharemos testimonios que obran en nuestro poder, para dar espacio á éste fecundo tema cuando la oportunidad del tiempo y las condiciones de nuestra publicacion lo permitan.

Queremos sujetarnos en el presente número solo á la defensa de los intereses gallegos en el estricto límite del deber que nos hemos impuesto.

Mas volviendo á los referidos comisionistas, es preciso declarar que las quejas respecto de la conducta que observan allá en Europa para con los incautos que en ésta les fian intereses, son frecuentes y harto generales y no es posible desapercibirlas.

No satisfechos, por lo visto, con el estipendio que les conceden los poderes de la República por la introduccion en élla de inmigrantes, suelen, de paso, darse ingeniosa maña para hacerse confiar de los paisanos residentes en poblaciones alejadas de los centros, sumas de dinero relativamente considerables, que éstos envian á sus familias, pero que son, por arte de *birlibirloque*, sustraidas muchas veces á sus destinos.

Los contratistas ó agentes, más pillos que mancos, ván encariñándose durante la navegacion con el seductor metal, al extremo de levantarse con el santo y la limosna, dejando á las ansiosas familias en la esperanza de percibir lo que sus deudos les anuncian remitirles, pero que si la remision fué religiosamente hecha, el objeto remitido fué tambien perfectamente usurpado.

Algunos de esos contratistas son unos perillanes de marca mayor, á quienes es preciso tener sobre ojo, para que no comercien con el sudor y el trabajo del infeliz jornalero que por su conducto envia al menesteroso hogar el fruto de sus ahorros!

No diremos que á todos ellos pueda ser aplicable el rasero con que los medimos, que no hay regla sin excepcion, y entre los montes de fango no deja de brillar á veces el diamante; pero en tésis general esos comisionistas, en el hecho mismo de la profesion que ejercen, no inspiran á nadie ni siquiera compasion.

Probemos nuestro aserto con un caso que lo determine y concrete.

La simple denuncia de un abuso llevado á cabo por uno de los referidos contratistas con un comprovinciano nuestro, D. José Romero, natural de Laiño, provincia de la Coruña y residente en el pueblo de Rauch de este Estado, probará que no son ociosas nuestras palabras.

Evitaremos momentáneamente nombrar al acusado mientras lo juzguemos discreto, cuyo paradero, por más diligencias que hicimos, no hemos podido todavia hallar, debiendo de servirle de llamamiento ésta denuncia, si quiere evitarnos, como lo suponemos, el disgusto de que le estampemos aquí, para los efectos de la usurpacion que á nuestro paisano Romero le hizo, abusando de su confianza de un modo punible.

Romero es un padre de familia que, dedicado á las faenas agrícolas en la poblacion citada, tuvo el propósito de traer cabe sí á un hijo suyo, á cuyo fin envió á su mujer, y mediante una *comision anticipada*, la suma de TREINTA Y NUEVE PESOS ORO SELLADO, por conducto del agente á que aludimos.

La entrega fué hecha, segun recibo de éste, que obra en nuestro poder, en Buenos Aires, á 11 de Agosto de 1878.

Pero el dinero no llegó aún á manos de la esposa de Romero, segun carta de la misma, fecha 27 de Abril, que tenemos delante, y de la cual extractamos los siguientes párrafos: «Tú me haces inculpaciones, dice la infeliz señora, por no haber seguido al pié de la letra las instrucciones que me dás respecto á mandarte mis dos hijos en el mismo buque que tienes ahí pago; pero si me hubiera guiado por tu carta, no tendrías ahora junto á ti al mayor, y sabe Dios cuándo hubiera ido, porque tu comisionista fué de bien poca palabra, pues ni el buque hizo escala en Vigo, como te lo hizo creer, ni tampoco entregó la plata que mandaste por él, y está perdida si tú no la cobras en esa».

La estafa es, pues, patente y visible.

Un amigo nuestro de Rauch ruéganos reclamemos la devolucion del dinero usurpado; pero á pesar de nuestras gestiones al respecto, el incógnito comisionista no aparece.

No ignoramos que reside en esta capital, y que el contexto de esta publicacion puede y debe llegar á su conocimiento.

Mas si apesar de todo no se presentare á vindicar su conducta y á devolver lo que robó á D. José Romero, publicaremos su nombre, para escarmiento de explotadores y para satisfaccion de incautos.

Por hoy basta con lo dicho.

C. C. L.

RECURSOS REALIZADOS EN ESPAÑA

PARA LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES DE LEVANTE

EN GALICIA

El Cabildo de Tuy, despues de celebrar honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas, acordó contribuir á la suscricion nacional con 1,500 reales.

La Sociedad titulada «Reunion Recreativa é Instructiva de Artesanos de la Coruña» dió un baile en sus salones, cuyo producto de 3,110 reales se destina á las provincias inundadas.

Lo recaudado en Vigo hasta mediados de Noviembre para el mismo objeto, ascendia por varios conceptos á 25,700 reales.

La funcion que se dió en el teatro de la Coruña por los oficiales del ejército produjo líquidos 6,007 reales.

Un concierto celebrado en Santiago con el mismo objeto dió 45,000 reales.

La suscricion oficial de la provincia de Lugo asciende á 29,122 reales.

Los vecinos de la parroquia de Santa Susana de Santiago, se han suscrito con la cantidad de 2,008 reales.

La suscricion nacional abierta en la provincia de Pontevedra asciende á 62,720 reales.

EN OTRAS PROVINCIAS

La suscricion de las comandancias de la Guerra Civil de Cataluña ha producido 6,266 reales.

La Diputacion provincial de Logroño, Ayuntamiento y otras sociedades de recreo, recaudaron 29,736 reales y 5 cajones de ropa.

En la Sria. del Palacio arzobispal de Sevilla, por la suscricion abierta 161,225 reales y gran número de prendas de ropa.

La suscricion abierta en Granada ascendia á 289,192 reales.

La juventud de Burgos reunió en dos funciones teatrales 7,841 reales.

Los vecinos, estudiantes y artesanos de Reinosa 5,976 reales.

La suscricion de los vecinos de la provincia de Badajoz 12,000 reales.

Los de Cáceres y otros pueblos de su provincia, en dos veces, 50,512 reales.

Los de Algeciras 8,666 reales.

Los de Santander 94,963 reales.

Una persona de Madrid dió 6000 reales.

Segun cartas de la Habana la suscricion abierta allí y en toda la isla, se tienen esperanzas de que llegue á la respetable suma de 20 millones de reales.

EN EL EXTRANJERO

Hasta el 11 de Noviembre se habian recaudado en Burdeos 31,048 reales.

La suscricion abierta en el consulado de España en el Havre ascendia á más de 12,000.

El vice Cónsul de España en Toulouse remitió 20,000.

Nuestro Ministro en Lóndres ha dirigido al Banco de España por cuenta de la suscricion organizada allí 192,000.

El Jefe de la comision de marina en aquélla capital ha remitido como producto de suscricion 46,080.

En la legacion de España en Bruselas ascendia á 36,000.

Su santidad Leon XIII ha remitido al comité organizador de la fiesta que ha de celebrarse en Paris á beneficio de las provincias inundadas en España, un autógrafo para que figure en el periódico «Paris-Múrcia».

Para el dia 21 de Diciembre se preparaba en Bruselas un gran concierto á beneficio de las provincias inundadas. Esta fiesta se llevará á cabo con el decidido apoyo del ministro de la guerra. El concierto tendrá lugar en el palacio del Mediodia. Tambien se organizan conciertos en otras poblaciones importantes.

Luis de Cisneros.

EL HAMBRE

—

El hambre empieza á asomar ya su pavorosa faz sobre nuestros pueblos. Galicia la siente ya, y el hambre en Galicia es mucho más temible que en ninguna otra parte, porque el desarrollo de la poblacion es, con ligerísimas escepciones, relativamente mayor y los medios de subsistencia más escasos y reducidos. Aquí no existe industria, al ménos en la poblacion rural, y el único recurso con que se cuenta para atender á todas las necesidades de la vida y para sufragar las cargas de todas clases que pesan sobre cada familia, es la agricultura, cuyos productos en la última recoleccion han sido negativos, hasta el punto de que en extensas zonas no se ha recolectado semilla suficiente para las nuevas siembras. A esta falta de cosecha hay que añadir, para mayor dolor, la paralizacion completa que se nota en las transaciones de las férias en donde no se encuentra movimiento alguno por la depreciacion que sufrieron los ganados por falta de extraccion para el extranjero.

De aquí que deba temerse y se teme ya, porque está encima un invierno crítico en extremo y lleno de peligros hasta para la salud pública.

La ruina, el hambre y la miseria producen las pestes, como la niebla produce el cieno. Son dos hermanas gemelas que se dan la mano para sembrar la destruccion y la muerte doquiera se encuentren.

Desgraciados pueblos son aquellos que tienen que importarlo todo del Estado, por que el Estado es un médico demasiado reácio y poco á propósito para las enfermedades agudas profundas que urgen pronto remedio por la lentitud de sus procedimientos curativos; pero la fuerza de las cosas nos obliga á aceptar éstas como se encuentran. Por esto mismo la prensa de todos matices, con una actividad que la honra, ha llamado ya la atencion de quien puede remediar en gran parte estos males, enviándole el aviso; pero si fueran legisladores los que escriben eso! Mas acaso nada se conseguiria aunque lo fuesen, porque escritores públicos han sido muchos de los prohombres que manejan hoy, ya directa, ya indirectamente, los destinos de la nacion española y ni siquiera se acuerdan de la prensa que ha sido el escabel de su fortuna.

La prensa que ha sido constantemente en otras partes, y lo es todavia en la actualidad, una palanca poderosa que mueve la opinion general y la impone donde debe conocerse para secundarla, es aquí una institucion poco ménos que inútil. La prensa dirá que hay hambre, propondrá los médios para evitar los estragos en lo posible; pero no será oida. En los españoles, triste, pero necesario es confesarlo, no es la gratitud una de las prendas morales que más brillan.

El gobierno supo que la cuestion de subsistencias implicaba un peligro que la opinion general reclamaba, para evitarlo, la rebaja en los derechos de introduccion de cereales extranjeros y, no obstante, en un reciente consejo de Ministros se acordó de denegar la rebaja en el supuesto, en nuestro humilde concepto equivocado, de haber en la nacion subsistencias suficientes para las necesidades del consumo en el presente año económico, ó sea hasta las cosechas del verano de 1880.

Tal negativa parece que es la que ha dado margen á la interpelacion que sobre el particular ha anunciado el diputado señor Moret, y aprovechamos la ocasion para rogar al Congreso, y muy especialmente á los señores diputados por Galicia, que procuren secundar con su palabra y con su voto los exfuerzos de aquél en pró de la rebaja en los derechos de importacion de granos. ¿Qué recaudará el Tesoro con sostener el arancel actual? Algunos ochavos más; pero cada ochavo será la lágrima de un sér que padece hambre, y esos ochavos aunque se pierdan, poco importa si se atiende al beneficio que por otro lado su pérdida reporta. No hay dinero que compense los dolores y la tristeza del hambriento.

Es necesario tambien que se dé impulso á las obras públicas, á fin de emplear en ellas el mayor número de personas que carecen de pan y que de otro modo se verán precisadas á emigrar, llevando su trabajo á lejanos paises ó yendo allá quizá á perecer de miseria. De este modo se conseguirán tres resultados beneficiosos: sostener á los menesterosos, realizar obras necesarias, aquí donde el territorio es basto y las comunicaciones difíciles, y evitar la emigracion.

Es necesario tambien obtener la moratoria en el pago de contribuciones y excitar el ánimo de los particulares que cobran rentas en el país para que concedan próroga tambien en los pagos.

Si no se ponen en práctica estos medios, tenemos que disponernos á ver nuestros pueblos rurales definitivamente arruinados, porque la usura se arrojará sobre ellos y los asolará con su mano descarnada: la mayor parte de los propietarios ya se hallan empeñados, porque las cosechas anteriores fueron escasas y los impuestos en continuo aumento, y ahora terminarán por adquirir nuevos préstamos que jamás han de solventar.

Mucho hubiera que decir sobre el particular, grandes y negras tintas que acumular en éste cuadro; pero todos sienten lo que nosotros sentimos, todos saben decir lo que decimos nosotros y ésto nos evita ser más difusos, sin perjuicio de volver á ocuparnos de este asunto que entraña una importancia trascendental.

¿Quién puede hacer estas excitaciones? La prensa regional. Unámonos todos y, sin desfallecer, con la fé de los creyentes, clamemos auxilio para nuestro país en estos trances amargos, que son solemnes. No nos importa ser desairados, que al fin seremos oidos y se nos hará justicia. Jesucristo cayó tres veces en el camino del Calvario, y sin embargo, llegó á su cima con su cruz. Llevemos la nuestra, que tambien será una cruz de redencion. Levantemos ante el Gobierno el velo que á sus ojos oculta hoy nuestra miseria y tengamos presente que el Gobierno nos ayudará, por que sus individuos son españoles y no dejarán perecer de miseria una gran porcion de España.

Despues de los desastres de Múrcia y sus contornos, todavia ha de quedar caridad para Galicia.

Pedro Blanco de Crespo.

Cúntis, Noviembre de 1879.

APUNTES HISTÓRICOS

VII

(Continuacion)

—

La iglesia primitiva, pobre y perseguida, se refugia en las catacumbas, envia por el mundo á sus ministros predicando la santidad de su doctrina, se pone al lado del pueblo, al cual ampara, refrenando á los tiranos, á los que domina por medio de su sacrosanta palabra; pero no pasan muchos siglos sin que ella, desconociendo su mision, se erija en un poder despótico y terrible que amenace ahogar á la humanidad con su intolerancia.

Los que se llaman vicarios de Jesus, ya no pueden vivir con la humildad de su divino maestro, sinó que habitan suntuosos palacios, rodeados de una corte completamente *tercina* y corrompida.

El fundador de nuestra religion, decia: «*Mi reino no es de este mundo*», y los que se nombran sus sucesores, no han dejado de desear el poder temporal, convirtiendo la corona de mansedumbre que adornaba á Jesus, en la soberbia tiara.

¿Conoceis algo más ridículo, más lleno de ignorancia que la carta de Gregorio VII á los príncipes de España, diciéndoles que ésta era feudo de San Pedro?

¿Conoceis algo más ambicioso que su bula á los obispos, en la cual decia, que, como la luna no brilla sin la luz solar, del mismo modo el poder de los reyes, no era tal sin la autorizacion del papa, el cual, como jefe supremo, debia ser consultado tanto en lo espiritual como en lo temporal?

Nuestro Divino Maestro ponia todo su afán en enseñar al pueblo; y los que humildemente se titulan sus sucesores, le han negado la instruccion como si ésta fuera un veneno mortal, conociendo que el trono que habian logrado levantar sobre la ignorancia y el fanatismo, caeria al soplo fecundo de la civilizacion; por eso ellos persiguian como á bestias feroces, á todo aquél sér eminente que, en álas de su genio, lograba elevarse sobre sus contemporáneos.

¿Qué hombre no se indigna al ver un Galileo perseguido, encarcelado y arrastrado á negar él mismo su doctrina sobre el movimiento del mundo?

¿Quién no se estremece al ver un Savanarola en medio de la hoguera que consumia su cuerpo, al par que sus obras inmortales, y un eminente y piadoso varon como un Carranza, sumido 17 años en los calabozos de la inquisicion, en los cuales tambien gimió por largo tiempo el sábio y virtuoso Fray Luis de Leon?

¿Qué persona amante de la ciencia no se indigna al ver las inmensas hogueras de libros ejecutadas por éllos?

¿Qué hombre puede tener sangre fria, al ver que la iglesia se coaliga con el trono para ahogar la libertad de los pueblos? ¡Ella, que recibió de su divino fundador la mision de propagarla!

¿Qué cristiano no se horroriza, al ver que la iglesia hizo del cielo una almoneda, convirtiendo á nuestro gran Dios en un usurero?

¿Qué hombre medianamente instruido no se rie y condéna al desprecio, esos milagros de que están atestadas las vidas de los llamados santos?

¿Qué hombre que conozca un poco la marcha del mundo, no se admira del afán con que el clero se esforzó en remachar los grillos de la humanidad unciéndola al carro del absolutismo? Y mientras que siguiendo la huella trazada por la Providencia, grita: ¡adelante! ellos dicen: Nó, basta, es necesario retroceder. ¡Insensatos! si la humanidad no puede pararse sin morir, como el mundo no puede detener su curso de rotacion sin caer sobre el sol!.....

VIII

Mientras que la iglesia, olvidando las doctrinas de su fundador y de los sábios padres que tanto habian trabajado por ella, se relaja y pervierte, otra sociedad que de luengos siglos viene oculta en el misterio, empieza á darse á conocer; sociedad á la cual dá fuerza ese mismo tenebroso misterio de que siempre se ha rodeado, y al que los profanos tratan de ridículo sin comprenderlo, pero que casualmente constituye la fuerza de la institucion.

Esta sociedad que no tiene más historia que la grabada por su cincel en las paredes de las suntuosas Basílicas Góticas, que, cual joyas de inestimable precio, pueblan la Europa como testimonio de su grandeza.

Esta institucion que la mayoría de sus adeptos reconoce, y que dejándose llevar en alas de su imaginacion, hacen se pierda en las nebulosidades de la historia, llenándola de fábulas, que, como tales, son completamente falsas. Esta institucion, la más noble de todas, cuando la iglesia se hizo intolerante, fué la primera que, desde el cláustro de las catedrales, oculta bajo la humilde capa del alarife constructor, dió vuelo al pensamiento, admitiendo en su seno, y con iguales derechos á hombres de todas las creencias, cuya tolerancia le ha ocasionado el ódio horrible con que la iglesia la ha calumniado y perseguido.

Esta sociedad benéfica y progresista, es la Frac-masonería, los verdaderos creyentes en un Dios de paz y caridad, y la que siglos ántes que naciera Lutero, habia señalado los abusos del papado, y puesto un dique á sus invasiones.

(Continuará.)

Laureano M. Oucinde.

EL HIJO AUSENTE

—

Á MI DISTINGUIDA MADRE POLÍTICA D.ª M. N. DE P.

—

Si comprender pudiera un hijo amado
Cuánto sufre una madre cariñosa

Al ver ¡ay! que se ausenta de su lado
En pos de un cielo y otra tierra hermosa,

No intentára jamás clamar su lábio
Con impaciente alarde y vago anhelo:
«¡Quiero la gloria y el loor del sábio!....
«¡Quiero ver otros mundos y otro cielo....!»

Nó!..... Que no alcanza un hijo el hondo afán
Ni que en el alma de una madre pasa
Cuando en la ausencia sus recuerdos ván
Tras del bien que se aleja de su casa.

Pero él se forja emporios de delicias
Allí ó sólo hay cieno y dolores;
Imagina otro amor y otras caricias
Só los abrojos de aromosas flores.

Vá tras de amargos y tristes desengaños
Por la árida pendiente de otro mundo,
Y en lucha estéril agótanse los años
Dejando al corazon tédio profundo.

Busca el proscripto gloria que le inflama
E impúlsale con vuelo sin igual,
Que más se aleja cuanto más le llama
Y más condúcele, tal vez, de mal en mal.

Por ella corre y se afana el hombre,
Y aún el ruin por lograrla se entusiasma,
Mientras lágrimas amargas el renombre
Y la gloria son, sólo un fantasma!

Asi el ausente del hogar querido
Aleja de otros séres la memoria
Hasta que rueda, postrado y abatido,
Al funeral pavés de aciaga historia.

Ven entónces, vén, dulce bien mio,
Al seno del amor tierno y colmado....
La gloria es cosa efímera, es vacio
Eternamente insondable y prolongado.

Llena pues tu ambicion apetecida
Junto á una madre por siempre cariñosa,
¡¡Y sea al fin tu *gloria* compartida
Con ella, con tus hijos, con tu esposa!!

L. Z. de V.

Bs. Aires, Enero de 1880.

Cuestion Chileno-Argentina

V

Aseverábamos en el artículo anterior haberse encontrado en el Archivo General de la Provincia, 14,153 documentos, los cuales venian á robustecer nuestros incuestionables derechos á la Patagonia.

En aquella época el Sr. D. Diego Barros Arana, Ministro Plenipotenciario y enviado extraordinario de Chile cerca del gobierno argentino, sabedor de tan valioso hallazgo, se aventuró á decir que todos ellos no eran auténticos; advirtiéndose que éste último estuvo muy distante de consultarlos y cerciorarse de su escasa ó ninguna autenticidad. Sin embargo, él cometió la lijereza de asegurar á su gobierno que los predichos documentos carecian de importancia para el mejor exclarecimiento de la cuestion límites.

Ahora, pues, ¿fué cuerda la conducta del señor Barros Arana cuando afirmaba tan falsos asertos? Inútil creemos dar nuestro humilde parecer á este respecto, puesto que nadie ignora lo ridículo y poco sério de su brusco proceder.

¿Qué razones poderosas y admisibles pudo aducir el representante chileno para dar su opinion sobre una cosa que jamás tomóse la molestia de investigar como así le correspondia hacerlo, ántes de tergiversar lastimosamente los hechos? Digámoslo con entera franqueza. Ningunas.

Luego, dedúcese de esta conducta, que engañaba á su gobierno al poner en duda la veracidad histórica de los documentos ya citados.

No es nuestro ánimo convertirnos en sistemáticos enemigos de Chile, porque como ya hemos dicho, pensamos que entre ambos pueblos no debieran existir rencillas de ninguna especie y sólo sí una armonia perfecta.

Nuestra conducta responde á otras distintas miras: el triunfo de la verdad sea de quien fuere. Hé ahí nuestra única divisa.

En diversas ocasiones el gobierno argentino, deseoso de arribar á una transaccion pacífica y decorosa, ha querido que nuestro malhadado pleito internacional se sometiera al arbitraje para facilitar de esa manera su más pronto arreglo.

¿Qué respuesta satisfactoria recogió el gobierno argentino de su contra parte. Una negativa completa.

¿Porqué, entónces, nuestro contrincante excusábase de aceptar tal temperamento, si, como lo tiene dicho una y mil veces, obran en su poder innumerables títulos que le constituyen en absoluto dueño de los territorios patagónicos?

Es necesario que todos sepan que el gobierno chileno al no querer admitir el arbitraje, era considerando la tremenda derrota que le esperaba.

¿Puede creerse, por ventura, que hay buena fé y sincero patriotismo por parte del gabinete de Santiago al observar tan extraña é informal conducta? El tiempo, con su mudo pero elocuente lenguaje, está encargándose de probar lo contrario.

La bandera que el gobierno chileno enarbolára con grave detrimento de su crédito, no cuenta con las simpatías de las repúblicas sudamericanas, y hasta las potencias extranjeras dieron sobrada razon á nuestro gobierno, convencidas como lo están, de la ilimitada justicia que le asiste.

A nosotros, que siempre acostumbramos á emitir nuestra opinion con arreglo á los principios de la más rigurosa justicia, nos indigna que se dé una torcida interpretacion á hechos que están en la conciencia de propios y extraños.

Pese á quien pese, ese y no otro fué el antipatriótico procedimiento que puso en práctica nuestro contendiente.

Hombres de reconocido talento como los señores Estrada, Frias, Bermejo, Gutierrez, Elizalde, Irigoyen, Montes de Oca, Mitre, Goyena, etc., etc., han tratado esta cuestion bajo su verdadero punto de vista, probando con argumentos incontrovertibles que la Patagonia es de exclusiva propiedad argentina, á cuyo efecto no vacilaron en exhibir los numerosos títulos á que nos referimos.

En Chile mismo, sus mejores estadistas, afanáronse en convencer á pueblo y gobierno de la irregularidad de sus procederes, y del ningun derecho que tenian á gestionar la posesion de la Patagonia.

Sentiríamos que la perfidia del gobierno chileno diera lugar á un rompimiento más ó ménos lejano, pero efectivo. Si tal cosa sucediere, caigan sobre él las maldiciones de dos repúblicas que débense recíprocamente un respeto mútuo.

¿Qué, acaso, no valen la afinidad de costumbres, el idioma, la solidaridad de intereses y otras análogas circunstancias de igual monta para que veamos á los pueblos argentino y chileno, lanzarse al campo de la lucha fratricida?

Dejemos que corra el tiempo, y mientras tanto protestemos una vez más contra la guerra entre hermanos; pues semejantes ideas sólo pueden acariciarlas hombres desposeidos de todo sentimiento humanitario.

La América ansía vivir en perpétua paz, y aquellos que pretendan alterarla serán maldecidos por las generaciones venideras.

¡Concordia! es la voz que repercute desde el Plata hasta los Andes!

Agustin P. de Elia Zúñiga.

Bs. Aires, Enero 26 de 1880.

JUICIO CRITICO
DE LOS
POETAS AMERICANOS
Por el doctor
LOPEZ DE LA VEGA

(Continuacion.)

Dice el Sr. Bocayuva, escritor brasileño, refiriéndose al bello sexo platense:

«A la nativa elegancia de su raza, agrega la movilidad del gesto, el donaire de la actitud, la vivacidad del movimiento, la fogosidad de la expresion, la altivez del genio, el aire señoril del imperio y del dominio, que no teme oposicion ni combate, por que en todos los variados accidentes de su vida sólo encuentra delante de sí vasallos sujetos á su influencia, á su accion, á su poder, y pediré permiso para añadir á su tiranía.»

Y en efecto, la mujer platense domina al hombre por su docilidad y severidad, le hace amar la vida con sus gracias, y sabe hacerle conocer lo qué vale, sumisa, pero digna y desinteresada.

Por eso añade el Sr. Bocayuva con mucha verdad:

«El extranjero, aún cuando esté recien llegado, identificase luego con las costumbres, con el idioma, con las instituciones, con las prácticas de ese nuevo mundo que viene él á explorar, y que acaba por ser definitivamente la patria de sus últimos dias, la tierra que le dá un sepulcro despues de haber sido la cuna de sus hijos, la divinidad nutriz (*dea nutrix*) que lo alimentó por el trabajo y lo engrandeció por la fortuna.»

El poeta puede dar expansion en aquel país á su estro, y vivir halagado por un amor puro y sincero, que es en realidad toda la vida del poeta.

Sin embargo, en todas partes el amor tiene espinas, y á la mujer se la atribuye inconstancia, segun se desprende de la siguiente composicion anónima que hemos visto hace poco, creemos que en un periódico limeño, y que tambien creemos original de América:

LA NIÑA Y EL GATO

Una niña á su gato
le dijo un dia:
—¿De quién es el cariño
del alma mia?
Y ¡oh desvario!
el gatito maullando
le dijo:—Mio.
—¿A quién si no á tí sólo
sirve de lecho,
con su calor süave
mi tierno pecho
si tiene frio?
¿de quién es mi regazo,
de quién es?—Mio.
—¿Para quién mis caricias
tengo guardadas?
¿Quién te duerme en sus brazos
en las veladas?
Dí, si sonrio,
mi beso de contento
de quién es?—Mio.
Pasáronse los años
entre delicias;
pero la niña al gato
no hace caricias.
—¡Ah!—dice;—¿en dónde
está mi bien? Y el gato
ya no responde.
Ha perdido la jóven
ya su alegria,
y llorando, á su gato
le dice un dia:
—Di, mi albedrio
¿de quién es? Mas el gato
no dice:—«Mio».
¡Pobre gato! Los celos
diz que dán muerte;
á tu dueño le debes
tan cruda suerte.
De su desvío
sólo decir ya puedes
maullando:—«Mio».

Mas aprendez del gato,
tiernos amantes,
que nunca las mujeres
fueron constantes.
Y es desvarío
el amor de una niña
llamarlo mio.

Esta poesia tiene mucho mérito por la facilidad y soltura de su versificacion y lo bien que se encarna en un sentimiento, que aun que sea á veces de aventuradas alusiones, no deja de estar elegantemente expresado.

(Continuará).

A MI QUERIDO AMIGO
FEDERICO DE GUISASOLA
PINTOR LAUREADO

(Conclusion)

¡Pobre mujer!

Era un dia placentero para la comarca;dia del Santo tutelar, corria cual ligera corza por

la playa con sus demás compañeras, que ataviadas con sus mejores galas acudian á la fiesta cual van los bandos de palomas á aplacar su sed en las aguas del estanque. A los que conozcan el modo de ser de Galicia, no les estrañará el afan con que las hijas del campo ó de la ribera acuden á las fiestas ¡trabajan tanto! y si esas fiestas son las del Santo Patrono del lugar puede decirse que ni una se queda en casa, ansiosas todas de gozar un instante de placer, débil recompensa á los muchos que de sinsabores pasan en la vida.

Ya llegan al átrio de la iglesia, con sus blancas camisas de fino lienzo, sus capotas de colorada grana y sus sayas de pintada zaraza con adornos de cintas, que forman abigarrado conjunto. Llénase de viento el fuelle, y preludia el gaitero la clásica muiñeira; ya saltan ellos haciendo ruido con sus castañuelas, y la consabida señal hace que tambien ellas se pongan en movimiento bailando con ese pudor que tanto recomiendan nuestras antiguas costumbres.

Allí estabas tú ¡pobre niña! bien agena de sospechar que la felicidad que hacia latir tu mórvido seno, empañada habia de ser por atrevida mirada que hiriera tu corazon. Yo te veia más tarde encendido el rostro, balbucientes las palabras, incapaz de resistir al que artero te tendiera infausto lazo; yo te ví orgullosa de tí misma, olvidar por un momento las caricias de tus padres por otras caricias más seductoras si, pero no tan santas como las que te prodigaban los autores de tus dias.

Pobre mujer!

Tú ignorabas que fuera de vuestros lugares, hay quien se entrega al vicio, importándoles muy poco manchar con su impura baba el candor de pundonorosa doncella; si, tú, sencilla hija del mar, solo confiaras tus penas á las olas cuando cariñosas besaban la playa, y jamás creiste que un sér que es la mitad del sér de la mujer, al llamar á las puertas de tu alma, habia de hacerlo con el acerado filo de dardo venenoso.

Te engañó y apagó la luz de tu inteligencia; le llamas, y no responde á tu voz, ¡ingrato! ¿Cuál será su existencia? ¿Podrá ser feliz en el mundo? Eso quizá te preguntas, cuando compadecida de los que vén tu inmensa desgracia, vagas á la ventura preguntando por él á la piedra en la que soliais sentaros el uno cerca del otro, ó á las olas murmuradoras que te han llevado para no devolverte jamás el bien perdido.

¡Pobre mujer!

Yo la veo dibujarse en la playa.

Los rayos de pálida luna, la herian de frente y en verdadero éxtasis se mantenian á la orilla del mar, fija tal vez su mirada en la ligera navecilla que se alejaba, movida por los remos del batelero.

R. G. Vicetto.

Espiñas, Follas e Frores

por

Don VALENTIN LAMAS CARBAJAL

Á NAI C'O NENO QUE DORME

I

Non falédes..... caladiños.....
Qu'está durmindo o meu neno
En doce paz, cal si fose
Un anxiliño d'o ceo:
Non lle fagádes barullo,
Eu cando dormindo o vexo
Coido de que non se mova
Nin unha palla, non quero
Que naide veña a turbare
O sono d'o meu pequeno,
¿Pois quén sabe si falando
Fai con Dios agora mesmo?

II

Eu non lle quero dar bicos
E solo me folgo en velo
Durmidiño cal un ánxel;
Como son nai, tempo teño
De bicálo moito, moito
As veces que chora esperto.
Chist..... calados ¿non oubides
O xemir d'o seu alento?

III

Ont'anoite o probeciño
Non dormiu e tiña medo,
E choróu cal si estivese
N'ista terra sin achego;
Enton ¡coitada de min!
Tiven tantos pensamentos
Qu'a decirvos si quixera,
O que sentin, non acerto:
Si eu lle morro, si soliño
N'o mundo meu fillo deixo,
Qué será d'il? ¿Quén lle pode
Dar ise cariño tenro,
Que solo sabe unha nai
Gardar n'o fondo d'o peito?

.....

¡Caladiños! non fagádes
Espertal'o meu pequeno!

IV

Hoxe riíu, os seus ollos
Azules, fixou no ceo,
E falaba moitas cousas;
Pero ¡falaba tan quedo!
Que non sei que cousas eran
As qu'ouin e non entendo;
Outra vez de novo volven
As dudas e pensamentos,
¿Será que Dios dende a groria
Fala co-as almas d'os nenos?

V

Hoxe paseéi n'a horta;
Vin dous craveles d'inverno,
Un xá casi desfollado
Por-riba d'outro pequeno,
Enton como si estibese
Por diante d'un craro espello,
Vin o meu neno vivindo
Mentras eu iba morrendo,
Y-é que moitas veces falan
Con tal verdá os obxetos
Que n'unha fror, ven os ollos
Un mundo de sentimentos.
¡Ay! que istes dous caraveles
Teñen p'ra min un misteiro!

VI

Non vos riádes de min
Si é que tola vos parezo,
Quixera con brando arrulo
Adurmil-o meu pequeno
P'ra que non sofra nin chore
Nin padeza o qu'eu padezo;
¡Si fose iste mundo un sono
D'amor e praceres cheo,
P'ra espertar dempois de morto
Aló n'as rexiós d'os ceos!

.....

Mais xa esperta..... dúrme, dúrme
Eh... eh... eh... dúrmete neno.

Ferro-Carril de Ferrol

A BETANZOS

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR VILLAR

(Continuacion)

Se me figura que el señor Ministro de Fomento conoce ya perfectamente bien los tres elementos que faltan para la defensa de la plaza del Ferrol, de aquel grandioso puerto y de aquel gran arsenal. Su señoria sabe que establecidas las comunicaciones con la línea general de la Coruña á Madrid, se pueden mandar todos los productos que salgan del arsenal hasta el cabo de Creus, y sabe tambien que pueden venir de los otros arsenales efectos y desde todas las provincias tropas suficientes para el caso necesario de defender esa plaza de una invasion extranjera. Esto es lo único que hoy, por hoy, podemos hacer, pues para las defensas terrestres no hay dinero, y las submarinas se irán haciendo, gracias al celo del Sr. Ministro de Marina, que de cuando en cuando consigue sacar algo del Sr. Marqués de Orovio. Se le presenta, por tanto, una buena ocasion al Sr. Ministro de Fomento para llevar á cabo el complemento de esas defensas.

No quiero entrar en el interés que pudiera traer á las provincias esa línea, porque en esto de las ventajas que tienen los ferros-carriles hay opiniones muy encontradas. La mia es que un ferro-carril siempre es un bien grande para los pueblos; pero los hombres que se ocupan debidamente y con seriedad en la gobernacion del Estado deben tener presente que estamos hoy en una época en que uno de los elementos de riqueza y de comercio de las provincias españolas vá á sufrir una trasformacion; y me refiero lisa y sencillamente al cabotaje que se ha de llevar á cabo entre las provincias de Ultramar y las de la Península.

Esto no hay duda que ha de traer una revolucion en el modo de ser de la importancia en España de la materia sacarina y de la fabricacion del azúcar. Hay ciertas provincias en España, como son las del Norte, que en esta materia de que estamos tratando están llamadas á hacer un papel como el que hizo, por ejemplo, Greenock cerca del Glasgow en Escocia, que hace veinte años era un arrabal, puede decirse, y hoy en dia es una poblacion de más de 50.000 almas, con grandes fábricas que se dedican exclusivamente á refinar las azúcares de las antillas y de Filipinas. El que en un espacio de diez años no haya estado en ese gran centro de Greenock, podrá ver las magníficas fábricas y talleres y la gran poblacion que allí se há formado en poco tiempo. Pues yo, puede que en esto esté equivocado, pero creo que á una de las provincias del Norte le ha de pasar esto, y si hay un puerto tan magnífico como el del Ferrol, al lado de cuya poblacion hay como todo el mundo sabe, grandes saltos de agua que se pueden aprovechar; si hay un pueblo laborioso, trabajador y honrado como es el pueblo gallego, yo creo que nada de particular tiene que se establezcan fábricas para refinar azúcares y que el Ferrol llegue á ser una poblacion importante.

Pero involuntariamente me he separado de mi objeto, porque yo no queria introducir en mi discurso nada que fuera de interés particular ni mercantil, puesto que yo me estoy ocupando de la cuestion bajo el punto de vista del interés nacional.

He dicho ya, y no me cansaré de repetir, que no se lastima ninguna clase de intereses con admitir mi artículo adicional, y que con no admitirlo se lastima el interés de la Nacion y los intereses del Estado. Yo suplicaria, pues, al Sr. Ministro de Fomento, que pesase bien las razones que he expuesto, que no les dé poca importancia, siquiera porque son mias, sinó que examine bien el asunto en cuestion, de los perjuicios ó beneficios que trae, y verá que no trae perjuicio para nadie, y trae en cambio grandes beneficios para el país. Haga el Sr. Ministro de Fomento una comparacion del olvido involuntario que tuvo de no incluir en este ferro-carril el ramal de Oviedo á Trubia, que es de grande interés; piense S. S. en todo lo que yo he manifestado, y si él no dá razones más fuertes, yo espero que se convencerá de que proporcionará un gran beneficio á la Nacion con admitir el artículo adicional que acabo de apoyar.

El Ministro de Fomento (Conde de Toreno): Pido la palabra.

(Concluirá.)

¿QUÉ RUMBO TOMARON?

Porque queremos conservar el «Centro» y buscamos sustraerle á la manga de langosta que le vino encima, no abandonamos todavía la brecha hasta ver en ella triunfante la blanca enseña de la moralidad.

Si nuestra propaganda no poseyéra otro mérito más que el de aquélla virtud, tendria al ménos la satisfaccion de llevar el convencimiento á nuestros comprovincianos ausentes que, agenos á las parcialidades creadas por el amaño imprevisto, veian quizás las cosas por un prisma completamente diverso al de su verdadera forma y condicion.

Tal vez somos demasiado duros con la camarilla *filoxérica;* mas no importa, que ciertos hombres tienen coraza de molusco, y no les hace mella ni la misma vergüenza de los que contemplan compasivamente sus extravíos.

Se necesitan caractéres llenos de austeridad, que sin contemplacion de ningun género, digan de plano lo que sólo puede ser bien comprendido, cuanto más claramente y en más concisos términos se exprese.

Y un sagrado deber de conciencia,—entiéndase bien, de conciencia,—junto con el cariño paternal que nos inspira el primer templo levantado en América para glorificar á Galicia, hace que no arrojemos todavía la pluma hasta ahogar en el abismo de sus propios errores á los solapados é hipócritas que lo han tomado por asalto

con más osadía y descaro que dignos manejos.

Porque,—no nos cansaremos de repetirlo—nuestra Sociedad está convertida, de lugar donde sólo existia la más culta fraternidad y concordia para los buenos y honrados gallegos, en plataforma de farsantes, donde se entronizan todos los caprichos, donde se hacen disfraces para todos los despilfarros, donde se pervierten los más nobles sentimientos de la honradez y de la delicadeza, y donde, finalmente, se procura guardar las buenas ó malas formas aunque la rectitud y la esencia de los hechos queden de un horroroso modo mutilados.

En vano exigimos argumentos sérios, formal defensa, vindicacion de *hombres* á lo que venimos exponiendo.

Nada dán, porque nada puede dar quien nada tiene.

Sólo de cuando en cuando brilla el fuego fátuo de la calumnia ó se oye la histérica carcajada de la insensatez; pero la calumnia no es un argumento, ni el sarcasmo una defensa.

Nada prueban, ó más bien, prueban tan sólo la impotencia de sus pobres almas enfermas, que viven con la sombria vida de los murciélagos, por no atreverse á mirar de frente á la explendorosa luz que los hiere.

Pero volvamos á la tarea de desenmascarar con razonamientos lógicos á esos que, acostumbrados á venir haciendo farsa de todo, incluso de cuanta sociedad han pretendido manejar y manejan, no han respetado ni la honra de sus más pundonorosos comprovincianos, y, por consiguiente, en bien poco deben estimar la santa causa del patriotismo gallego.

Hemos dicho en otra ocasion que la comision del «Centro Gallego» disipaba los fondos de la comunidad en jaleos y algo más que la cultura veda nombrar; pero hoy ya no sabemos qué decir en vista de los datos que aquéllos benditos señores nos suministran en el Balance que por *primera vez*, cumpliendo una prescripcion del Reglamento por nosotros oportunamente invocada, colocaron en los salones de la Sociedad, para que sus miembros puedan enterarse del *rumbo* que llevan sus intereses sociales.

Seguros estamos de que la mayor parte no se habrá tomado la molestia de revisar el referido Balance; pero nosotros, que nos hemos declarado perseguidores de los camándulas, si bien *amigos* de los patriotas á guisa de los Casás y los Barros, no cejaremos un ápice hasta haber probado más y más lo que llevamos dicho en esta série de artículos que, Dios mediante, y para vindicacion de los dignos gallegos, será indefinida.

En el Balance á que nos referimos hallamos una nueva base de argumentacion.

Allí no aparecen más que DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO (288) recibos cobrados en el mes de Diciembre, cuyo importe representa lo *entrado* en Caja, y es de lo que se dá cuenta á la Sociedad.

Pero la Revista, defensora de los Casás y Barros, nos proporciona éste otro dato: «*Hecho el escrutinio*, dice, *por* DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE (247) *votos contra* CINCUENTA Y DOS (52), resultó electa....&. &».

Doscientos cuarenta y siete y cincuenta y dos son DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE (299) votantes pagos en el mes de Diciembre, desde el momento que la *previsora y discreta* Comision no permitió entrar á los sócios durante el dia del amaño electoral, sin prévia la presentacion del recibo correspondiente á dicho mes, pues así se prescribió en varias publicaciones, y á cuyo requisito se dió severo cumplimiento.

Para nadie es un misterio que al mismo Sr. Cisneros Luces, uno de los primeros fundadores del «Centro», y vice-presidente á la sazon, le fué bruscamente impedida la entrada al local por el secretario Casás y su otro apéndice Carballo, sin que ántes exhibiera el correspondiente recibo.

Esto demuestra la extricta rigidez con que se efectuó entónces el consabido *ukase*.

Ahora vamos á cuentas: 229 votantes y 288 recibos que figuran de entrada, representan una diferencia de ONCE (11) contra el «Centro», ó sea el importe de ellos, sin contar con los sócios que pagaron y no fueron á votar, y otros que, hallándose en el local, al ver las artimañas de la *Compañía en comandita*, abstuviéronse en la eleccion: éstos, si necesario fuere, uno por uno los nombraremos.

¿Quiere ahora decírsenos qué se hicieron esos **once** recibos apuntados y aquéllos que, sin serlo, *faltan* para nuestra *suma*?

Hay por ahí alguien que nos diga á dónde han ido á parar esos tristes *peregrinos* de nuestras desdichas?

¿No querrá, por *caridad* siquiera, señalársenos *el rumbo que tomaron*, la corriente vertiginosa que emprendieron?

Porque, una de dos: ó miente el Balance, que consigna **288** recibos cobrados en todo el mes de Diciembre; ó miente «La Revista», que calcula en **299** el número de votantes.....!

Mas como dá la circunstancia de que dicho Balance está firmado por el Secretario Casás, y aquélla «Revista» administrada por el mismo Casás en cuerpo y alma, si es que la tiene, queda la duda de si los once del pico están haciendo causa comun con el Administrador de «La Revista», ó si la hace con la respetable persona del Secretario del «Centro»; aunque bien puede ser que los referidos *once apóstoles* formen el sustraendo amalgamado con uno y otro, siendo entrambas cantidades homogéneas, lo cual parecerianos matemáticamente imposible, si cosas más absurdas no hubiesen visto nuestros ojos en los nueve meses que el «Centro» lleva de *normal* y *seductora* existencia.

Y si ésto se hace en un Balance que, debido á nuestras denuncias, por primera vez se pone de manifiesto en los salones de la Sociedad, ¿qué no se habrá hecho durante los tiempos en que no se exhibian con detrimento de los estatutos, aquéllos estados?

Ahora nos explicamos el por qué alguno tiene tanto empeño en ser secretario perpétuo del «Centro Gallego», y el por qué tambien el órgano defensor de la camarilla *no dá pérdidas en el Balance*.

¡Tal es el patriotismo de los que todo lo hacen *gratis*, y á tal *pureza* de procedimientos llevan el amor á la union y á la fraternidad de los hijos de Galicia en la América del Sud!

Con semejantes apóstoles la moral de las Sociedades humanas es un sarcasmo: ó sobran las últimas, ó los primeros están demás en su seno.

José L. Sanchez.

LUZ Y SOMBRA

—

«Alumbre el sol tu nacarada frente
y brille en el fulgor de tu mirada.
¡Bendita sea la luz! Bendita sea,
que me permite ver belleza tanta».

—

Esto un amante espiritual rendido,
muy quedo murmuraba,
y otro, cuya pasion era de fuego,
decia estas palabras:

—

«Densas tinieblas ese cielo cubran,
te buscaré en la sombra, mi adorada.
¡Maldita sea la luz! Maldita sea,
que los misterios de mi amor no guarda».

—

De ambos amantes conocido el caso,
pregunta mi ignorancia:
Uno quiere luz....otro la sombra
¿Cuál de veras amaba?

Ramiro Blanco.

TREBONS

—

Dijo no sé quién, no me acuerdo en dónde, que la violeta es muy humilde, pero de aroma tan subido, que, por oculta que esté, siempre se descubre. Págome poco de flores y otras zarandajas, que sólo entre las flores me gustan las coli-idem y el escabeche, por cuyo motivo diré, que tambien el modestísimo *zorrino* se esconde entre los cardales y juncos, y *sin embargo*, suelta un *perfume*, que me rio yo de la ambrosía del *frangipani* y de los preciosos pomos «Bellas Porteñas», que no tendrán competencia dada la idem de mi amigo Manuel Salgueiro.

Pero vóime al grano. Pues sí, lectores, ni más ni ménos: estoy por los *zorrinos*, como por los literatos de indisputable y reconocida *ilustrorizacion*, cuyas propiedades odoríferas los anuncia á tantos kilómetros de distancia, que causan vértigos y mareos á los que más insensible tengan la *pituitaria*, ó las narices á prueba de odas *enciclopédico-albeitario-gastrónomo-superferoliticas*.

Uno de aquéllos (de los *literatos*, nó de los *zorrinos*) debió de haberse *largado* en estos dias con alguna *pieza* de mérito, porque, francamente, sentí una ráfaga de aire, saturado de *esdrújulos* y *desahogos retóricos*, en las fosas nasales, que por poco me desmayo, y eso que no me desmayé ni el dia terrible en que se perpetró aquel famoso *castañicidio* de marras: con que, vean ustedes si merece la pena de andarse con precauciones y desinfectantes.

Pues, confirmáronse mis presentimientos, y, una vez más la confianza justa y merecida que tengo depositada en mis narices: y me esplicaré, porque sé donde las tengo.

Leyendo, dias há, una publicacion titulada « El Correo del Mogol » que se publica en ésta Atenas sin sábios, pero con *sabios*, he visto allí una *improvisacion*, aprendida de pe á pa en nueve dias, y pronunciada, no contra nadie, sinó contra el sentido comun, por su *dueño* el de los *desahogos* y *esdrújulos*, que era cosa de chuparse los dedos como si untados fueran con alguna untura de la confitería del Aguila, ó bailar unas seguidillas en cierta parte muy conocida y entre gallos y media noche, *enciclopédicamente* hablando, entre las castañas y los brindis piramidales, aderezados con el *vinagre* y la sal ática de los aprendices de *enciclopédico*.

Y allá vá el comienzo: «Señores: *Amo la síntesis*, dijo, repleto de caldo y de poesía, sin acordarse de mentar la *sindéresis*, como *in illo tempore*, por aquello de que *nemo dat quod non habet*. Prosiguió despues hablando de *democracias*, *razas universales*, *idiomas* «que rumiaba lo necesario (el *enciclopédico*) para conocer sus bellezas, pero no para hablarlos en público», despues de haber comido, por temor de perturbar la secrecion del jugo *gástrico*, (¡atiza! ya me contagié), y otras lindezas de estilo, por el idem, que coronaron fenomenal, ideal y cumplidamente el vastísimo edificio de su asombrosa, portentosa y torrentosa erudicion, ilustracion y esplicacion.

Habló del *sol de la libertad*, y en ésto sí que sabia lo que decia, andando como anda por los tejados y por los cerros de Ubeda, pidiéndole á la *casta Diana* y á cuantas estrellas tachonan el firmamento, un rayo de inspiracion, por Dios, para las víctimas, no de la desgraciada huerta de Múrcia, sinó del *arte*..... y vayan ustedes á saber ahora, si este arte será el de caminar por los vericuetos con toda perfeccion, ó el de hacer zapatos con toda *prontitud*, *esmero* y *economía*: yo por mi parte no lo sé.

Despues de brindar por todo el universo, como sólo él sabe hacerlo, tosió un poquito, lubrificó la *glotis* (¡sopla! ya me apesté) con el néctar de la copa, y luego esperó, pero sentado, los correspondientes bravos y aplausos, que no habia frescos en aquél instante, pero que se estaban fabricando, para otra vez, en el hermoso *establecimiento y depósito de castañas* y bellotas de la calle de Lima, número 0,097, cuarto entre-suelo; y para muestra basta un boton.

Pláceme de veras, lectores mios, dar una reseña, aunque pálida, del *discurso esdrújulo-patrio-fantasmagórico* del *escritor enciclopédico*, y perded el juicio, que de todos modos, siempre os tendrá al corriente de las *obras* del *bate*, para cumplir con las de misericordia, vuestro súbdito, *sintético y expresivo*

LOUREIRO. (1)

(1) Redactor é sangrador d'as ' Caballerizas d'o Estado."

ECOS DE GALICIA

—

VIGO:

En la playa del Arenal, casi frente á la casa que habitaba, apareció ahogada y con un golpe en la cabeza, á consecuencia del choque contra las rocas, una señorita perteneciente á una conocida y estimada familia de esta ciudad, y cuyas satisfacciones son en verdad harto escasas.

Créese que la desventurada jóven fué víctima de uno de esos momentos de enagenacion mental, que de tiempo atrás venia padeciendo, y que al salir á la playa á las altas horas de la noche, cayó sobre las piedras donde fué hallada, recibiendo rudo golpe que la dejó á merced de las olas.

De todo corazon lamentamos tan sensible desgracia, acompañando en su inmenso dolor á la

distinguida familia cuya suerte todos sus convecinos deploran.

§ Hé aquí los telégramas cambiados entre el Alcalde de Vigo y el ministro de Ultramar:

«Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced.

«Este Ayuntamiento acordó felicitar á V. E., por haber merecido la confianza de S. M., eligiéndole nuevamente ministro de la Corona, y se congratula de que recayese tan elevado cargo en el dignísimo diputado del distrito

Manuel Bárcena y Franco».

—

«Sr. Alcalde:

«Ruego á V. E. se sirva manifestar á ese Ayuntamiento, que tan dignamente preside, mi reconocimiento por la felicitacion que se ha servido dirigirme, expresándole al mismo tiempo mis deseos de contribuir por todos los medios posibles á la prosperidad de un pueblo que, durante veintidos años, me ha dispensado el honor de que le represente.

«Felicito á V. E. al mismo tiempo, por la manera tan acertada con que desempeña el puesto con que S. M. le ha honrado, y el aprecio de sus conciudadanos.

José Elduayen».

TUY:

Dice *El Lerez*:

«Algo grave pasa en la Administracion de rentas de Tuy, cuando el Señor Jefe económico de la provincia se ha visto obligado á enviar un oficial con el encargo especial de averiguar la verdad de ciertos rumores que referentes al socorrido tema de las *irregularidades*, como ahora dieron en llamar, llegaron á sus oidos.»

§ Segun telégrama que se recibió en la fronteriza plaza de Valenza, parece que acordó el gobierno portugués la continuacion de las obras de la línea férrea hasta su terminacion al referido punto.

Nos alegramos, pues eso representa trabajo adelantado para cuando se trate de llevar á cabo la union de aquella via férrea con la nuestra, por medio del puente internacional.

§ El *Eco del Miño* inserta el siguiente interesantísimo telégrama.

«*Presidente Ayuntamiento*—Junta consultiva aprobó ayer paso Miño y Puente. Enhorabuena. Seguimos trabajando».

ORENSE:

Ha sido trasladado á Oviedo el secretario del Gobierno civil señor Barbeito.

§ Fué obsequiado con una serenata el reputado ingeniero señor Lamartiniere, que se halla practicando los estudios preliminares para acometer las obras de la estacion de esta capital.

§ Ya están distribuidas entre diferentes destagistas todas las obras necesarias para la terminacion del ferro-carril de Orense á Vigo, y se emprendieron los trabajos en cuatro distintos puntos de la línea.

§ Los oficiales de la guarnicion y algunos aficionados de la poblacion, han dado en este teatro una funcion dramática á beneficio de las víctimas de Levante.

§ En la carretera de Celanova y próximo á Orense, se recogió el cadáver de una mujer que habia fallecido de frio, segun se comprobó en en la aptosia practicada por el médico Forense.

§ Noticias de Arbo, nos hacen suponer que continúan con verdadera actividad los trabajos de construccion en la via férrea de Orense á Vigo.

§ Se proyecta establecer en aquella ciudad una sociedad recreativa de artesanos.

§ Leemos en *El Trabajo*:

«Se han acometido con actividad los trabajos en varios puntos de la línea del ferro-carril de Orense á Vigo, estableciéndose en Arbo el centro de operaciones.

«Continúase practicando las gestiones para trasladar la estacion de Francelos á Rivadavia, y hay motivos para creer que cesarán las exageradas exigencias de algunos propietarios que reclaman por el terreno que ha de ocupar la estacion una cantidad diez veces mayor que la que realmente valen».

§ Se abrió al servicio público la estacion telegráfica de Carvallino.

§ Las gestiones entre el Ayuntamiento y el Sr. Baradal, para la canalizacion del rio Loña, han fracasado.

CORUÑA:

§ Con destino al Ministro de Fomento ha construido un artista de esta capital unos modelos de aparatos de gimnasia higiénica, invencion del director de aquel gimnásio.

§ Parece que el Sr. Candalija, Gobernador civil de la Coruña, fué trasladado á otra provincia, indicándose para sustituirle, á una persona muy conocida en aquella capital, y que ya ejerció un alto puesto en la misma.

¿Será nuestro distinguido amigo y colaborador D. Paulino Souto, hijo de Betanzos?

§ El Ayuntamiento sacó á remate público la ejecucion de tres corridas de toros, que han de efectuarse en los dias 2, 3 y 4 del mes de julio del año próximo de 1880, para la cual cedió gratuitamente la plaza y concedió la subvencion de 5000 pesetas.

—Y entretanto, el pueblo se muere de necesidades.

LUGO:

Encontramos en el *Diario de Lugo* la siguiente noticia, sobre la cual no sabemos cómo opinará el *Eco del Miño*. ¿Será nueva prueba de la corriente anti-católica que domina (segun él) á la sociedad actual y de su *metalizacion*?

La pobre criatura, dice *El Diario* que tuvo la desgracia de nacer en la parroquia de San Pedro del Rio, ayuntamiento de Fonsagrada, continúa sin bautizar.

Y no es eso lo peor, sinó que, segun se nos dice, el arcipreste informó que si la criatura no recibió el agua santa, consiste en que su padre está *loco*, y se niega á bautizarla.

A lo que se niega el padre es á darle al otro *padre* veinte reales por que le hagan cristiano al chiquillo!

Y nos parece que tiene razon.

¿No lo cree así el señor Arcipreste?

§ Una sociedad recreativa de Lugo, el *Círculo de las Artes*, ha inaugurado ya los bailes de máscaras.

FERROL:

La distinguida cantante, hija del Ferrol, Sra. Cepeda Casanova, ha tenido una ruidosa ovacion en San Petersburgo al hacer su *debut* en la *Norma*.

§ El escultor Sr. San Martin regresó de Roma de moldear la estátua de Mendez Nuñez. Inmediatamente se vaciará en bronce en el arsenal del Ferrol.

§ En un comercio del Ferrol, al decir de un colega de aquella ciudad, se ha entablado entre dos conocidas personas una apuesta consistente en mil reales, que perderá una de ellas si el actual ministerio continuase en el poder el dia 1°. de Febrero.

§ El Sr Marqués de San Saturnino remitió una carta al Alcalde del Ferrol pertinente al ferro-carril que ha de unir á la ciudad departamental con la capital de la provincia.

¡Dios quiera que ese movimiento reformador que se ha despertado entre nosotros, continúe hasta conseguir que se asimile Galicia dentro de poco á los pueblos más adelantados!

PONTEVEDRA:

Parece que ya regresó á Pontevedra una de las jóvenes desterradas por el Alcalde de aquella ciudad.

§ Vamos á tener exposicion regional en Pontevedra; aúnense pues nuestros industriales, agricultores, fabricantes y todo aquel que vive siendo útil á la sociedad, para concurrir á ese certámen que ha de reportarles beneficios.

§ En los juegos florales que han de tener lugar en Pontevedra en el próximo mes de Agosto, con motivo de la Exposicion regional, parece se destinarán uno ó dos premios á los maestros de primera enseñanza, que se le adjudicarán al autor ó autores del mejor trabajo ó trabajos designados oportunamente por una comision especial.

BAYONA:

La carretera de esta villa reclamaba una operacion que le era de pura necesidad.

Se procedió á llenar las faltas de morrillo bseno, con el cual se le dan mejores condiciones, haciéndose desaparecer los muchos baches y fango que se notaban en ella.

LA GUARDIA:

Ha sido destinado al Colegio de esta hermosa poblacion el ilustrado P. Venancio Minteguiaga, traductor de la furiosa refutacion de Draper, y de los notables artículos que sobre el Communismo ha publicado la *Civilta Católica*.

VILLAGARCIA:

Ha vuelto á encargarse de la comandancia de Marina de este puerto el Sr. D. Ambrosio Aranda y Rey.

CANGAS:

En esta villa se ha inaugurado con el título de *La Union* un centro de recreo.

RIVADULLA:

En las proximidades del faro de este nombre se perdió la goleta inglesa *Golondrina*

CORROBEDO:

Otro naufragio últimamente ocurrió en los bajos de Corrobedo, habiendo sido embarcados en el vapor «Cádiz» para Londres por el puerto de Vigo los tripulantes y pasageros de aquél. El buque deshecho era vapor británico y llamábase «Capella».

NOTICIAS SUELTAS:

Se há puesto á la venta la novela que en una revista de Madrid ha publicado la notable escritora gallega Sra. Pardo Bazan.

§ Merecen ponerse en letras de oro los nombres de los Diputados de Galicia que votaron en contra de la conclusion de la línea directa del ferro-carril de Betanzos al Ferrol.

Es un dato para la historia que no tiene desperdicio.

§ Probablemente no se encargará de los ferro-carriles del Noroeste la empresa de los del Norte, sinó otra francesa que entra en el concurso

§ El Sr. D. Francisco Garcia Pico ha sido nombrado Tenedor de libros de la Caja de ahorros, por la cual le corresponde ser secretario de la junta de Gobierno.

§ Ha hecho dimision del cargo de Gobernador civil de la provincia de Cáceres, nuestro dignísimo y distinguido paisano D. Emilio Garcia de Olloqui.

§ El señor cura párroco de Teis, don Perfecto Rodriguez, ha entregado el producto de una suscricion iniciada entre sus feligreses y á favor de los desgraciados de Múrcia.

§ El concierto celebrado en Santiago á beneficio de los pueblos inundados, produjo 4,500 reales.

§ Fueron nombrados representantes al concurso ferro-carril Noroeste: por Coruña, conde San Juan, Romero Ortiz; por Lugo, Felipe Viñas, Cándido Martinez; por Orense, Marqués de Leis, Bugallal; por Pontevedra, Vieites, Elduayen.

§ Dice nuestro querido colega «La Concordia» de Vigo:

El comercio de nuestra plaza, que sostiene relaciones de alguna importancia con la República Oriental del Uruguay, debe haber sentido satisfaccion inmensa con el Real decreto publicado en Setiembre último por el Gobierno supremo de aquella, por el cual se rebaja el 75 por 100 en los derechos de exportacion, y los de importacion al 50 por 100 de las tarifas de aduanas que regian hasta aquella fecha; esceptuando á los de importacion del 5 por 100 que seguirá liquidándose á igual tiempo.

Hoy no es posible la diferencia en artículos comerciales, y ménos en las buenas relaciones que deben existir entre los pueblos por distantes que estén, porque al fin unos y otros coadyuvan á ese movimiento progresivo que aumenta el bienestar de las naciones. Por eso me congratulo de la trascendental medida llevada á cabo por el Gobierno de la República Oriental del Paraguay, al paso que doy la enhorabuena á todos los que sostienen relaciones comerciales con la que un tiempo fué colonia española.

***

Amó á la humanidad; defendió siempre
La virtud con ardor; tendió su mano
Al pobre, al desvalido, que encontraban
En él consuelo, alivio á su quebranto.

—

Combatió por su patria; fué su pecho
Fuerte escudo del débil; del esclavo
Rompió la vil cadena, y dió su sangre
Por hundir en el polvo á los tiranos.

—

Cebóse en él la envidia y la calumnia;
El vulgo de sus hechos hizo escarnio;
Sufrió en vida la infamia y el desprecio.
¡Y hoy le lloran los nécios y los sábios!

Lino P. Calderon.

Cabos Sueltos

D. Casimiro Gomez.—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de talabarteria y lomilleria que posee nuestro comprovinciano D. Casimiro Gomez en la calle de Buen-Orden, número 87 y 89, y nos ha sorprendido ver trabajos primorosamente ejecutados en dicho ramo. Recomendamos á los que precisen algun articulo visiten dicho establecimiento.

D. Cárlos Sanquírico.—Nos complacemos en felicitar á nuestro querido colega don Cárlos Sanquirico por su mejoria en la enfermedad que lo aqueja.

Veredicto.—Con este mismo título dice «El Ferro-Carril» de la vecina capital:

«En la causa criminal seguida de oficio por el ministerio Fiscal contra el doctor Pugibert, acusado de iufanticidio, recayó el siguiente veredicto:

Ar. 1°. que no está probado qne el Dr. Juan M. Pugibert haya demostrado impericia en la operacion que practicó en la mujer Maria Diaz en la noche del 28 de Noviembre de 1878, y lo firman de que doy fé.—*Fein—Tajes—Ramirez—Alvarez—Sorhucia*—Ante mí: *Manuel P. Fernandez*, actuario.

El doctor Pugibert ha sido vindicado como se vé, y el doctor Riguera Montero que lo defendió alcanzó un brillante triunfo».

D. Adelardo Lopez de Ayala.—El presidente del Congreso de Diputados de nuestra patria ha dejado de existir.—Era un gran poeta, un buen político y un honrado español.

Es todo lo que se puede decir ante la tumba de una gloria nacional.

El regicida Otero es natural de Nantin (Lugo), y ejercia hasta hace poco el oficio de pastelero en un establecimiento de la calle de Milaneses.

Segun de público se dice, el criminal hace como un mes dejó de trabajar en dicho establecimiento, y andaba errante, sin ocupacion ni domicilio conocido.

Correspondencia —Hemos recibido la de la madre patria, que iremos dando á luz en números sucesivos.

Y para Galicia.—La favorable acogida que ha merecido esta publicacion de parte de nuestros comprovincianos, desde que vió la luz en esta República, y la que se le sigue dispensando, á pesar de la propaganda que en contra hacen unos pocos mal llamados gallegos, que alcanza al extremo de pretender sobornar á sus agentes *¡como si existiera un solo gallego capaz de traicionar sus principios!*, obliganos á ser consecuentes con el lema de: «TODO POR ESPAÑA Y PARA GALICIA»; en efecto, la gran mayoria de nuestros comprovincianos, *excepcionales* por su modestia, probidad y honradez, necesitan de las apreciaciones legítimas, sintetizadas hasta hoy en el resto de los españoles; pues si como á tales se les hace justicia, como hijos de la antigua Suevia, permanecen ignorados.

El Gallego cumplirá esa noble mision dando á conocer á los hijos de Galicia, residentes en Sud América, distinguidos por su industria, comercio, ciencias y artes á que con preferencia se dediquen.

Desde el próximo número empezaremos su publicacion, que, no dudamos, ha de ser bien recibida de propios y extraños, tanto por las relaciones comerciales que con este motivo se estrecharán más, pues la circulacion de 1,300 ejemplares entre América y Europa así lo indican, cuanto por la justicia que creemos hacer á nuestros comprovincianos dando «al César lo que es del Cesar.»

El Gallego no faltará jamás á su programa de honrar á Galicia en América.

Si en la digna lucha de su deber sucumbe, será debido á sus pocas fuerzas, nunca á su falta de voluntad.

Hemos sido obsequiados por los señores Moori y Tudor, agentes en esta capital de los conocidos industriales y comerciantes de Lícoln, Sres. Tomlinson y Hayward, con un libro primorosamente impreso y litografiado al cromo y titulado *Guia del Estanciero y Chacarero*, conteniendo á la par el almanaque y diario para 1880, 81 y82.

Es un libro utilísimo que nos hacemos un honor en recomendar agradeciendo á los Sres. Tomlinson y Hayward el valioso obsequio de que nos hizo merced.

Su precio son 10 $ m/c.

Hermosa fiesta musical.—El Miércoles de la presente semana tuvimos el placer de asistir al concierto que estaba anunciado, y al cual fuimos invitados galantemente por su iniciador, el distinguido pianista chileno Sr Guzman.

Su éxito ha sido por demás brillante, y la selecta concurencia que en número considerable asistió á él, no se cansaba de aplaudir á la familia Guzman, que mereció las más calurosas felicitaciones.

Adelante! — El ministro de Fomento español tiene el proyecto de llevar á cabo el planteamiento de cuatro líneas férreas en Galicia.

Ha fallecido en Madrid el ilustre general D. Juan Zabala, Marqués de Sierra Bullones.

Un tren en Escocia precipitóse al rio, pereciendo 200 personas.

La prensa en Pontevedra saluda la llegada del Dr. D. Rafael Calzada, de paso para Asturias.

Desmiéntese el nuevo atentado contra la vida del rey de Italia.

Boletin de Medicina Naval.—Hemos recibido el número doce del tomo segundo de este ilustrado é importantísimo periódico oficial del Cuerpo de Sanidad de la Armada española, que vé la luz en San Fernando, Cádiz. Saludamos al colega y le devolvemos su honrosa visita.

El Siglo.—Este importante periódico que vé la luz en la capital vecina ha tenido la deferencia de arribar por primera vez á nuestra oficina. Correspondemos complacidos al cange.

La Paz.—Deseamos larga y próspera existencia al nuevo órgano que con aquél título ha visto la luz en Buenos Aires. Viene nutrido de brillantes materiales y aboga por la deidad de su simpático nombre.

EL CAZADOR DE FANTASMAS

POR

DON BENITO VICETTO

Continuacion.—Véase el N. 40.

la á un peligro. La cuestion se reducia en aquel sér á que, en el dualismo de su espíritu ante el pensamienio y el sentimiento, las faltas á donde pudieran precipitarla ideas imperiosas, esas ideas no fueran tan súbitas que no dieran lugar á ser dominadas oportunamente por la fortaleza de su corazon, tardio pero seguro y decisivo en la fisiología de sus pasiones. En una palabra, su corazon era puro como el oro, pero su intelectualidad sumamente impresionable;—y la serenidad y valor de su corazon tenia que corregir siempre en ella casi instantáneamente las oscilaciones de la llama que ilumina su mente—de modo que su corazon era su sér pensante, por más que parezca un contrasentido, y el regulador de los actos de su vida, esto es, su conciencia.

Al encerrarse en su gabinete y abatir la frente al pié del crucifijo—despues de la entrevista en el pabellon con Olegario,—aquella actitud de Margarita era el primer síntoma en ella de que entre oleadas de fuego subia, moralmente, su corazon á la superficie de su alma, y entraba su sentimiento en lucha abierta con las ideas que la dominaran hasta allí respecto á su devaneo con el poeta del Sor.

La batalla se presentaba horrible, formidable en las profundidades de su espíritu,—porque aquella carta, aquella carta de la marquesa le quemaba las manos para cuanto mas el cerebro,—y sin embargo ni una lágrima asomaba á sus párpados, como si su corazon entrara en combate sin decaer en lo mas mínimo ante la magnitud del golpe horroroso que conmovia aquel organismo.

Su pensamiento le decía: «sí Adriano te vende véndelo tú tambien». Su corazon, latiéndole violentamente como si tratara de subírsele á la garganta y ahogarla, le decía: «no, no lo vendas; porque aunque Adriano falte, tú no remedias el mal faltándole á la vez: al contrario, lo aumentas».

Margarita pasó la mañana afligida como nunca, y cuando bajó á almorzar almorzó sola porque el señorin de Landoy habia ido á Santa Marta;—pero tan preocupada estaba con su lucha interior que los criados notaban que al acabarse de hacer plato, se quedaba con el cuchillo en una mano y el tenedor en la otra, inmóvil y con la vista fija en el jardin, lanzando miradas vagas, indeterminadas, sin alcance.

Pasó la tarde Margarita en la misma angustia;—y cuando bajó á comer y se sentó frente al señorin, éste no percibió su inquietitud preocupado como estaba con la pérdida de la carta. Ambos se hablaron cariñosamente como siempre, sin que la menor tirantez matizara con algo de desagradable la mesa, la sobre mesa y la velada al uso del país.

Al retirarse Margarita á su gabinete, entonces comenzó la verdadera lucha.

Concentrada en sí misma como la crisálida en su capullo, abrió otra vez la carta fatal y la leyó letra por letra, interpretando sus frases más con las alucinaciones de su pensamiento que con el recto criterio de la serenidad de su corazon, si esto puede comprenderse.

La carta decia:

«Espero á Vd. pasado mañana, jueves, en la gruta de la Sirena, á la hora del baño, despues que lo tome».

«Dirígase Vd. por la playa con la mayor precaucion; porque si llego á saber que alguien mas que nosotros se entera de que falto así á mis deberes, no perteneciéndome á mí misma como no me pertenezco, mi suicidio es inevitable».

Elisa.

Que la carta era de la marquesa, no habia que dudarlo por mil y mil razones.

Ir con aquélla carta junto al señorin, leérsela y provocar un escándalo, era, sobre ordinario, estúpido; porque más agrandaria el peligro con la contrariedad que lo conjuraria.

Ir con aquélla carta junto á la marquesa, sobre provocar otro escándalo íntimo, era indigno para su altivez de corazon, ridículo y funestísimo; porque indudablemente el suicidio de Lupe seria ineludible, y si no su suicidio físico, su suicidio moral no ménos deplorable.

Dejarlos en plena dicha momentánea ó no momentánea,—era lo que le aconsejaba su corazon.

Vengarse del desamor de Adriano, admitiendo las galanterias de Olegario,—era lo que le aconsejaba su cabeza.

Transigiendo entre lo que le aconsejaba su sentimiento y su pensamiento, pero dominándola más en aquella lucha el ánimo de su corazon, decidió espiar si Adriano asistia ó no á aquella cita de la marquesa, y en caso de asistir abandonarse ó no al amor de Olegario Noval.

Pero ¿cómo espiar ésto, cómo cerciorarse de si su esposo iba ó no á la gruta de la Sirena á las diez de la mañana del siguiente dia, si él no recibiera aquella carta aun, estraviada al parecer en el bosque donde la encontrara el poeta del Sor?

He aquí lo que le contrarió al pronto en sus planes.

Poner la carta de la marquesa en la mesa de noche del señorin ó en otra cualquier parte de su gabinete donde él la encontrára al momento, eso le era facilísimo; pero ¡y las sospechas á que ésto daria lugar sobre si ella ó alguno de la casa estaban ó no enterados de la cita!

Buscar cualquier campesino ó campesina que la entregara en la hacienda de Landoy como portador *ad hoc*, igualmente le era facilísimo; pero ¡y si tambien esto despertaba sospechas en el señorin!

Para salvar estos inconvenientes, se acordó de los fantasmas de Alfeás. Desde su aventura con ellos de jovenzuelo, Adriano nunca salia de noche y se acostaba temprano: le habia quedado eu el alma tal impresion de terror que, cuanto se reia de esa impresion de dia, tanto lo dominaba esa impresion de noche. De dia, se reia Adriano de los fantasmas de Alfeás como hemos visto en el almuerzo; de noche, el recuerdo de su aventura con ellos le aterraba aun. De dia, á la luz expléndida del sol no creia en los fantasmas: de noche, cuando las sombras descendian sobre la tierra, creia en ellos. Margarita lo sabia esto bien: tal vez como nadie, porque apesar de todo jamás dejarán de ser ambos *uno en dos*.

(Continuará.)